



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**El aprendizaje basado en proyectos en el aula
de Lengua Castellana y Literatura de 4º de la
ESO: pódcast literario-histórico, una actividad
transversal**

**Project Based Learning inside LCL's
classroom in the fourth year of Secondary
Education: literary-historical podcast**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Adrián Arboleya Vallina

Tutor: Próspero Morán López

Junio de 2022

ÍNDICE

I.	RESUMEN/ABSTRACT	4
II.	INTRODUCCIÓN	4
III.	REFLEXIÓN SOBRE LA FORMACIÓN RECIBIDA Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES REALIZADAS.....	6
IV.	PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE PARA 4º DE LA ESO.....	13
1.	Marco legal y contexto de centro	13
2.	Contribución de la materia al logro de las competencias (clave establecidas para la etapa.)	15
2.1	Competencia en comunicación lingüística (CCL).....	16
2.2	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).....	17
2.3	Competencia digital (CD).....	17
2.4	Aprender a aprender (AA).....	18
2.5	Competencias sociales y cívicas (CSC).....	19
2.6	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)	19
2.7	Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)	19
3.	Objetivos generales:.....	20
3.1	Desarrollo de capacidades: objetivos de enseñanza	22
4.	Metodología	23
5.	Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación	27
6.	Recursos didácticos	30
7.	Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad:	31
8.	Propuesta de actividades complementarias y extraescolares	34
9.	Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente	36
10.	Unidades didácticas.....	37
10.1	Cronograma de las unidades didácticas.....	37
10.2	Secuenciación de las unidades didácticas.....	40
11.	Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura.....	68
V.	DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 7	69
1.	Contribución al logro de las competencias	69
2.	Actividades a desarrollar	72
3.	Metodología	74
4.	Recursos y materiales.....	75

5.	Medidas de atención a la diversidad.....	75
6.	Evaluación	75
VI.	PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	76
1.	Introducción	76
2.	Enmarque teórico y justificación del proyecto	77
3.	Problemática, contexto y ámbito de aplicación.....	79
4.	Objetivos	81
5.	Análisis de objetivos.....	82
6.	Recursos, materiales y formación	83
7.	Metodología y desarrollo	84
8.	Evaluación de resultados.....	86
9.	Síntesis valorativa y conclusiones	86
VII.	CONCLUSIONES	87
VIII.	BIBLIOGRAFÍA	88
IX.	ANEXOS.....	91
1.	Calendario escolar 2021/2022	91
2.	Cuestionario inicial.....	92
3.	Rúbricas	92
4.	Ejemplo de prueba escrita	93
5.	Textos de la unidad didáctica 7	95
6.	Actividad innovadora: pódcast.....	100

I. RESUMEN/ABSTRACT

El presente trabajo de fin de máster plantea una propuesta de programación didáctica para un curso como el de 4º de la ESO basada en la metodología del aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el uso de las herramientas TIC dentro del aula para la creación de un pódcast literario-histórico. Todo ello con el objetivo de que el alumnado mejore su expresión oral y de despertar en ellos un interés y una motivación mayor de cara a la materia de Lengua Castellana y Literatura por el hecho de realizar este proyecto práctico tan vinculado con su las nuevas tecnologías que forman parte de su día a día. Además, este proyecto pretende potenciar la enseñanza de los medios de comunicación en el aula —que es bastante pobre y limitada— y mejorar de forma sustancial la habilidad oral de todo el alumnado.

This master's thesis proposes a educational project designed for the fourth year of Secondary Education based on the methodology of project-based learning (PBL) and the use of ICT tools within the classroom for the creation of a literary-historical podcast. All this with the objective that the students improve their oral expression and arouse in them a greater interest and motivation in the matter of Spanish Language and Literature for the fact of carrying out this practical project so closely linked to the new technologies that form part of your everyday life. In addition, this project aims to promote the teaching of the media in the classroom —which is quite poor and limited— and substantially improve the oral skills of all students.

II. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de fin de máster se estructura en torno a tres ejes temáticos bien diferenciados. En el primero de ellos, se presentarán brevemente algunas nociones reflexivas relacionadas con la experiencia educativa y profesional que nos han brindado estos meses de máster. Acto seguido, como respuesta a esta formación recibida y al periodo de prácticas, se propondrá una programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura diseñada para 4º de la ESO, debido principalmente al hecho de haber estado en contacto con alumnos de este curso de forma continua durante estos últimos meses. Y ya por último, para concluir, se desgranará un proyecto de innovación basado en la metodología del aprendizaje basado en proyectos (ABP) y en el uso de las TIC en el aula.

Todo ello, como ya bien dije, nace motivado por esta primera toma de contacto con los centros educativos y por el análisis observacional realizado sobre las conductas del alumnado y las carencias de este sistema.

Este último curso de enseñanza obligatoria posee una mayor importancia de la que puede parecer por el hecho de suponer un gran cambio vital para el alumnado, que a partir de este periodo, deberá tomar las riendas de su carrera profesional y elegir qué quiere y qué no. En este sentido, 4º de la ESO sirve para que muchos de ellos y ellas se terminen decantando por estudiar una determinada rama de bachillerato, por decantarse por la formación profesional o por dejar definitivamente la vida académica y adentrarse en el mundo laboral. Por lo tanto, como docentes tenemos que ser conscientes de la magnitud que adquiere este tipo de decisiones que se junta con la de una evolución biológica para formar un popurrí de emociones y sensaciones difícilmente controlables. Con esto quiero llegar a la conclusión de que debemos ser conscientes de que una buena labor docente en este curso puede llevar a un alumno o una alumna a amar u odiar una determinada asignatura y, por ende, a cerrarse una futura puerta.

Teniendo en cuenta toda esta serie de circunstancias vitales y sociales que he podido observar durante estos meses de prácticas, he considerado razonable la preparación de este tipo de actuaciones activas dentro del aula porque sirve para estimular continuamente al alumnado y también para fomentar sus ganas de aprender. Me he dado cuenta de que la literatura sigue siendo impartida de una forma similar a como yo lo viví hace una década —igual de aburrida e insignificante para la vida de los adolescentes—, por lo que mi propósito principal con este trabajo es presentar esta parte de la asignatura de una forma mucho más atractiva y accesible a los intereses de estos destinatarios. Porque no podemos obviar que estas nuevas generaciones están naciendo dentro de una ola tecnológica que nos mueve y condiciona a su antojo, y cuya existencia no puede ser evitada dentro de los centros. Por lo tanto, con esta metodología activa y este uso de las tecnologías en el aula, se pretende «adaptar» de alguna forma esta serie de contenidos a su momento vital y a su forma de vivir el día a día con el objetivo de exponerles una finalidad práctica y profesional dentro de tanta teoría.

III. REFLEXIÓN SOBRE LA FORMACIÓN RECIBIDA Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES REALIZADAS

El Trabajo Fin de Máster supone ponerle el broche de oro a un curso académico especial por la vuelta a la presencialidad plena en las aulas, pero que ha sido muy estresante en lo que a contenido y tiempos se refiere. Y es que la presencia de las prácticas en el segundo semestre implica que gran parte de la carga teórica del máster se tenga que impartir en los primeros meses. Esto provocó, en mi caso, que se desatasen continuas olas de tensión, confusión y agobio durante las primeras semanas de clase motivado principalmente por la exposición continua a nuevos contenidos de hasta cinco asignaturas y por el hecho de tener que realizar y entregar actividades de diversa índole (tanto de forma individual, como grupal).

Con esto no quiero cargar de responsabilidad, ni recriminar nada al máster, pero sí que veo necesaria la reforma que ya se ha planteado de extender su duración a un año más. Si esto me lo dicen antes de empezarlo, me parecería un detalle muy negativo porque se tardaría aún más tiempo en poder ejercer la profesión, pero una vez lo vives desde dentro, te das cuenta que la estructura actual es agotadora en todos los sentidos: desde la condensación de bloques y bloques de contenidos en unas pocas sesiones, hasta la extenuación provocada por tener que compaginar las prácticas en horario de mañana y la asistencia a más clases teóricas en horario de tarde (por suerte, solo los martes y los jueves). En este sentido, me parece que para que las prácticas resulten mucho más placenteras y para poder exprimir las al máximo, se debería dedicar un periodo de tiempo exclusivo a ellas y no tener que compaginarlo con pasar las tardes en Oviedo para asistir a unas clases de escasa utilidad.

En cuanto a la formación recibida, el comienzo del curso fue, como ya dije, algo desconcertante por la presencia de clases de hasta seis asignaturas en tan solo cuatro meses de clase, siendo intercaladas las sesiones teóricas con las prácticas. Sin embargo, si nos paramos a pensar en esta distribución horaria, no es nada anómalo al sistema universitario de cualquier facultad en la que se cursan cinco asignaturas en el primer semestre y las otras cinco en el segundo, por lo que esto no dista en exceso de lo común. Lo que sí que es más cuestionable desde un punto de vista pedagógico es que no se amolde el volumen de contenidos a impartir con el tiempo disponible para cada una de las materias, teniendo en cuenta el contexto en el que se imparten. Y es que resulta algo

paradójico que se nos pida una evaluación contextual y sociológica de los centros en los que hemos estado de prácticas cuando, desde la coordinación del máster, no se emplean este tipo de prácticas a la hora de planificar el curso. O al menos, no se ha notado.

A partir de esta introducción reflexiva, me adentraré ahora en el análisis de las seis materias que conforman el módulo genérico y específico del máster (las tres primera se correspondería con el genérico y las otras tres, con el específico): Procesos y Contextos Educativos (PCE), Sociedad, Familia y Educación (SFE), Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (ADP), Diseño y Desarrollo del Currículum (DDC), Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (ID). El hecho de que de cinco de estas seis materias troncales del máster se impartan durante el primer semestre —a excepción de ID—, deja en evidencia el problema existente a la hora de organizar el presente máster.

La primera de ellas, PCE, ha sido una de las que más tiempo ha ocupado en nuestras agendas debido a la actividad del caso, pero poco más se puede decir en torno a su utilidad práctica de cara al desempeño de la profesión docente. La asignatura está dividida en cuatro bloques y, en el primero de ellos, se imparten fundamentalmente contenidos relacionados con las leyes educativas que ha habido a lo largo de la historia de la educación de este país. En este sentido, puede llegar a resultar interesante observar cómo han ido cambiando las reglas que estructuran todo este conglomerado, pero esto no trasciende al plano práctico. Se trata, por tanto, de un bloque puramente teórico en el que pudimos observar cómo se produjeron los cambios dentro del sistema educativo hasta llegar a la forma actual.

Lo único que me llevo de estas primeras semanas de PCE fue la última sesión del segundo bloque (Interacción, comunicación y convivencia en el aula) en la que se puso a prueba la gestión del grupo-clase de 3 estudiantes. La profesora les pidió que preparasen una exposición del tema que ellos prefiriesen para contarlo al resto de la clase, pero lo que no sabían era que esa parte del alumnado que escuchaba, iba a desempeñar una serie de roles relacionados con las actitudes más habituales que se pueden observar dentro de un aula. Por ello, antes del comienzo de cada exposición, esta docente se encargaba de asignar qué rol se tenía que desempeñar: desde una actitud chulesca y charlatana (molestar continuamente), hasta una posición de indiferencia y aburrimiento por lo que nos estaban contando, pasando por un perfil que se caracterizaba por cuestionar todo lo que se decía.

Sin duda que esta práctica fue una de las más interesantes por el hecho de darse cuenta de que en toda aula vamos a encontrarnos con algún alumno o alguna alumna que se encuadre dentro de estos perfiles y con el que tendremos que buscar la mejor manera de actuar y mantener la compostura para mantener un buen clima.

Por su parte, los otros dos bloques de esta materia, trataron cuestiones como la acción tutorial y la atención a la diversidad, una serie de contenidos que se repitieron en gran medida en la asignatura de SFE. Durante estos meses, se llegaron a vivir momentos en los que nos pasábamos los días hablando de la importancia de la multiculturalidad que existe en las aulas, la necesidad de la inclusión o de ser empáticos con muchas situaciones sin ser conscientes de en qué asignatura de estas dos estábamos. Esto no puede restarle ni un ápice de importancia a estos temas relacionados con los derechos humanos e infantiles y al hecho de construirnos como futuros docentes abiertos y respetuosos, pero viendo la congestión de clases y la forma de gestionar los tiempos del máster, podría ser una medida interesante que se traten estas cuestiones en una sola asignatura de forma plena sin que se repitan constantemente los mismo datos. De esta forma, me parece que saldríamos ganando tanto los alumnos, como los propios docentes que tendríamos menos carga de trabajo para conseguir un producto similar.

Otra de las asignaturas que ofrece bastantes dudas a la hora de identificar su función dentro del máster es la de TIC. No porque no sea importante usar las tecnologías en la educación, sino porque su valor se reduce a un único crédito y la asignatura se desarrolla en no más de seis horas durante tres semanas consecutivas y en un momento de máximo estrés por la entrega de un sinfín de actividades. Si a esto le sumamos que el contenido de esas seis horas es totalmente ajeno a la enseñanza de nuevas metodologías o formas de aplicar estas herramientas TIC dentro del aula con un fin educativo, nos queda una asignatura que no nos aporta nada nuevo que un adolescente no sepa. No queda de menos destacar que el fin de algunas de estas sesiones fue poner en cuestión la forma de usar las redes sociales de los jóvenes basándose en prejuicios ampliamente extendidos y poco contrastados, y también en la realización de una terapia grupal en la que mostramos nuestros sentimientos y expresamos nuestros mayores miedos e inseguridades. Por lo tanto, como terapia psicológica para limpiar nuestras entrañas, bien; pero como una asignatura enfocada a aprender cosas relevantes para llevar a la práctica, no tanto.

Otra asignatura que siguió esta misma estela —desde mi punto de vista— fue la de ID, en la que se nos mencionó por activa y por pasiva la importancia de innovar y renovarse constantemente como docentes, sin especificar del todo el pilar básico sobre el que se cimenta: ¿qué es innovar? Me dio la sensación de que al estar encuadrada en el segundo trimestre fue perdiendo importancia con el paso de los días porque lo que más tiempo nos ocupa durante estos meses son las prácticas en los institutos. No obstante, como dije antes, creo que se nos dio demasiada información teórica ahondando en la cuestión de la innovación e investigación, pero sin aclarar desde un principio —pudiendo clarificarlo con algún ejemplo— lo que significa en realidad innovar y qué actividades puede definirse cómo tal y cuáles no.

Todo lo contrario se pudo ver en DDC, una asignatura basada en realizar las unidades didácticas que tan necesarias e importantes son a la hora de llevar las propuestas didácticas al aula. En este sentido, esta primera toma de contacto tanto con el currículo de Asturias, como con la realización de estas UD, sirve para darse cuenta de todo el contenido burocrático que hay detrás de las labores docentes y cuyo conocimiento resulta esencial. Sin embargo, al igual que pasaba con la asignatura de TIC, el hecho de que DDC solo valga 2 créditos provoca que no haya desde mi punto de vista tantas clases como las que debería. Por ejemplo, SFE posee un crédito más que esta, pero si analizamos las circunstancias que rodean a las dos, no cabría debate sobre cuál debería tener un mayor peso. En este sentido, tanto algunas de las horas «repetidas» que mencione anteriormente que existen entre PCE y SFE, como estas de TIC se podrían redistribuir de una mejor forma, dándole mayor peso a las asignaturas que de verdad sirven para ejercer esta profesión y que nos enseñan aspectos relevantes para usar en la práctica.

Por último, he querido dejar para el final la asignatura que más me ha reconfortado y que, incluso en los días en los que menos ganas había de desplazarse hasta Oviedo, el simple pensamiento de que había dos horas de ADP, ya desequilibraba la balanza por completo a su favor. La realidad es que esta materia ha sido para mí la más útil y la que mejor ha sabido adaptar su puesta en escena a las necesidades del público espectador. La psicología de la educación es una rama a la que se debería exponer a todo aquel que trabaje con adolescentes por el hecho de comprender cómo funciona su cerebro —aún en formación—, cuáles son los cambios vitales que están sufriendo o cómo es el funcionamiento de su memoria y su capacidad de atención. Tanto la presencia de estos

contenidos totalmente novedosos para mí, como la forma de impartirlos de ambas docentes ha hecho que ADP haya sido un haz de luz dentro de este periodo tan desconcertante —y, por ende, la asignatura que más conocimientos útiles me ha brindado.

Con respecto a las últimas asignaturas obligatorias que conforman el módulo de las especialidades, nos encontramos con Complementos a la Formación Disciplinar (CFD) y Aprendizaje y Enseñanza (AE). Dos materias que parecían ser dos guías que nos iban a enseñar la forma en la que aplicar los contenidos de Lengua Castellana y Literatura que habíamos adquirido en el Grado a un aula de instituto, pero que rápidamente nos disiparon las dudas y se fueron convirtiendo poco a poco en otra decepción formativa más de este máster. Tampoco es que les pidiésemos mucho a estas asignaturas, pero creo que para estar ante un proceso formativo cuyo principal objetivo es encaminar a los y las estudiantes a ejercer esta tipo de profesión, resultaría primordial que desde dentro de estas áreas se nos enseñase como transformar nuestros conocimientos filológicos a una perspectiva didáctica y pedagógica afín al contexto educativo de ESO y Bachillerato.

En este sentido, a pesar de no satisfacer en exceso nuestras necesidades, he de decir que Complementos tuvo momentos en los que se acercó con creces o, al menos, sus dos docentes lo intentaron. En primer lugar, por el hecho de brindarnos herramientas y opciones con las que llevar a la práctica todos esos saberes lingüísticos y literarios de una forma más creativa y también por guiarnos en la adaptación de esa teoría con el entorno práctico. Además, la realización de un trabajo en el que teníamos que presentar cómo llevaríamos a un aula un determinado contenido literario, me ha parecido de gran utilidad para ver las distintas perspectivas de los y las 20 estudiantes de esta especialidad, y para tomar ideas de cuál puede ser la mejor forma de implementar todo esto ante un grupo de adolescentes.

En el caso de AE, comenzaron las clases prometiendo la adquisición de una serie de contenidos encaminados a la práctica que finalmente no se dieron como tal. Por lo tanto, me ha resultado bastante decepcionante el devenir de esta asignatura. Puedo entender que las circunstancias en las que estábamos no eran lo suficientemente buenas, ya que el hecho de que el profesor deba compaginar la instrucción en un IES con la de la universidad no debe ser nada sencillo. Tampoco ayudaba el hecho de que todos y todas tuviésemos que pasar las mañanas en el centro y llegar al aula por las tardes teniendo mil y una cosas que hacer. De ahí que lo más lógico sea aumentar el tiempo del máster para

poder dedicar un tiempo exclusivo a las prácticas docentes. Sin embargo, a pesar del bajón de ritmo final motivado por toda esta serie de detalles, me quedo con las continuas tertulias, los conocimientos que este docente nos acercaba de la realidad de los institutos —algo que debería estar presente en todas las asignaturas y no en todas se cumple— y los consejos que se desprendían de su experiencia en centro de enseñanza secundaria.

Por último, nos quedaría la asignatura optativa que, en mi caso, se trató de La Comunicación Social en el Aula: Prensa, Información Audiovisual y Nuevos Medios de Comunicación, en la que, por si era poco hasta la fecha, se aumentó el nivel de incapacidad y de sentir que era una completa pérdida de tiempo. Si a esto le sumamos que se da en la segunda parte del máster, coincidiendo con el momento de las prácticas, el resultado es totalmente frustrante. No solo porque apenas hayamos tenido clases, sino porque los contenidos de esta materia comenzaron alejándose en exceso de la forma de trabajar la comunicación dentro de un aula. Si bien es cierto que las exposiciones del resto de compañeros y compañeras —al menos a mí— me abrieron un mundo de opciones y posibilidades a la hora de trabajar toda esta serie de cuestiones dentro del aula. Por lo tanto, solo me queda decir que eché en falta que en las sesiones teóricas se expusiesen contenidos que nos sirviesen para tomar nota de estrategias o habilidades para potenciar el aprendizaje y la vinculación con los medios de comunicación. Concluyendo, podríamos decir que es una asignatura que podría dar mucho más juego, pero que, al menos, con las sesiones prácticas se aprenden nuevos métodos que resultan útiles.

En definitiva, si mi reflexión se sostuviese única y exclusivamente en el periodo de tiempo que estuvimos sentados en las sesiones teóricas del máster, podría definirse como frustrante o decepcionante, ya no solo por el hecho de que el nivel formativo no se ajuste del todo a las necesidades del profesorado del futuro, sino también porque desde el primer día se considera que estamos ante un mero «trámite» previo a poder ejercer esta profesión. No obstante, a pesar de que esta concepción negativa esté más que extendida entre toda la comunidad, considero que este nivel de enseñanza postobligatoria que se establece como puente obligatorio para poder presentarse a las oposiciones debería aprovecharse mucho más y resultar de mayor provecho para el alumnado —desde el punto de vista de recibir una formación que sea aprovechable a nivel práctico. Sería interesante que todo el esfuerzo previo que se hace a la hora de entrar al máster por las pocas plazas que hay y toda la gente que se queda fuera se viese recompensado de una mejor forma.

Sin embargo, como dato positivo y superlativo de este máster, he de decir que la mejor parte comienza en el mes de enero. Un momento en el que ya has cursado casi todas las asignaturas y comienzas tu periodo de prácticas profesionales en un centro educativo. El momento en el que se deduce que debes poner a prueba muchas de las cuestiones que ya has ido adquiriendo durante estos meses previos pero que, en realidad, te das cuenta de que no todo lo visto es relevante a la hora de desempeñar unas determinadas funciones dentro de un instituto —aunque sí más de lo que yo pensaba. Sobre todo lo relacionado con la psicología educativa, las relaciones familia-centro o las distintas formas de aplicar una serie de contenidos como, por ejemplo, los observados durante las clases expositivas de Complementos.

Estos meses de prácticas han servido para disipar las dudas con las que comencé este máster, sin saber al cien por cien si esto es a lo que de verdad quiero dedicar el resto de mi vida y, sobre todo, para volver a nuestros orígenes y recordar la realidad que se vive dentro de los centros educativos (a veces excesivamente idealizada o fatalizada en sesiones teóricas). Y es que estos cuatro meses han sido una experiencia inolvidable y de gran utilidad para ir cogiendo esas primeras dotes de experiencia tan necesarias para ejercer esta profesión. Porque no quisiera imaginarme entrando en un aula por primera vez como docente sin haber estado antes en ese tipo de situaciones. En este sentido, esta primera toma de contacto me ha servido para desenvolverme mejor en el plano oral, para darme cuenta de mis errores durante las primeras sesiones y, acto seguido, tratar de corregirlos de la forma más adecuada. Además, el hecho de entrar en contacto con el mundo adolescente habiendo estado tú en su lugar de forma tan reciente, aumenta los niveles de empatía hacia ellos, ya que llegas a entender sus comportamientos, sus actitudes ante determinados contextos, sus bajones, etc.

A esto habría que sumarle el gran desempeño y la buena predisposición de mi tutora dentro del centro, que nos dejó ver la cercanía con la que trata a su alumnado y nos dio libertad de actuación una vez comenzamos a impartir nuestras unidades. En definitiva, estos cuatro meses le han dado todo el sentido del que parecía carecer este máster en los primeros compases del curso. Y es que estos meses de prácticas con un curso como el de 4º de la ESO han sido para mí una especie de destello en la oscuridad, un clavo ardiendo al que aferrarme para seguir esta senda frondosa encaminada a un destino claro: la docencia.

Como reflexión final, me parece oportuno recalcar la necesidad de reestructurar este máster para intentar hacer que las prácticas se lleven a cabo sin tener que compaginarlas con el asistir los martes y los jueves a la facultad. De esta forma, si se dedicase un tiempo de forma plena a esta experiencia en los centros, estoy seguro de que se disfrutaría mucho más, aumentando nuestro rendimiento y permitiéndonos focalizar toda nuestra atención en lo realmente importante: forjar nuestro perfil como docentes a partir de la observación y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos previamente.

IV. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE PARA 4º DE LA ESO

1. Marco legal y contexto de centro

La siguiente propuesta de programación docente de Lengua Castellana y Literatura está diseñada para un curso de 4º de la ESO y se adapta a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además, se adhiere también a la normativa vigente en el Principado de Asturias formulada en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, de ordenación del currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y a la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, secundaria y el bachillerato.

En cuanto a lo que nos atañe dentro de nuestra asignatura, decir que Lengua Castellana y Literatura es una de las materias troncales de los cuatro cursos de la ESO, más los dos del bachillerato. En el caso de esta programación, destinada al curso de 4º de la ESO, se tendrían cuatro sesiones semanales, lo que hace un total de entre 105 y 110 sesiones a lo largo de todo el curso académico. Se podría hacer alusión también, para cerrar este enmarque legal, a que los contenidos a tratar en estas sesiones se dividen en cuatro bloques según lo establecido en el currículo oficial que aparece en el Real Decreto 43/2015:

- Comunicación oral: escuchar y hablar.
- Comunicación escrita: leer y escribir
- Conocimiento de la lengua.

- Educación literaria.

El contexto de centro al que se adscribe la presente programación es el mismo en el que se desarrollaron mis prácticas profesionales. Un instituto del concejo de Siero con amplias instalaciones en el que estudian poco más de 700 alumnos y alumnas, a los que debemos sumar sus 99 docentes —divididos en 21 departamentos—, las 3 personas que están en secretaría, 4 en conserjería y 4 para la limpieza y mantenimiento. En cuanto a su oferta formativa, cabe destacar que en este IES se imparten estudios de ESO y también de Formación Profesional, por lo que confluyen alumnos y alumnas de distintas edades y procedencias. Esto implica que, además de ofrecer una formación a nivel de la ESO, coexistan también grados de FP tanto de grado medio, como de grado superior de ámbitos como el administrativo, el financiero o el alimentario.

Una de las cosas que más me llamó la atención de este centro y que podría ser uno de los rasgos a tener en cuenta es el exceso de disciplina que se exige por parte del equipo directivo. No son pocos los alumnos o las alumnas que a lo largo de la mañana son expulsados de clase, se les pone un parte o directamente se les echa para casa. Esto provoca que el clima del centro no sea el más adecuado para llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje pleno, ya que el alumnado es consciente en todo momento de que el perjudicado siempre va a ser él. Ha llegado hasta tal punto el afán por mantener esta obediencia dentro del centro que hasta algunos docentes han manifestado su malestar por la carencia de sentido que tiene expulsar a un alumno o alumna a su casa sin dejarle asistir al centro.

Además de tratarse de una medida que podríamos tachar de antipedagógica por prohibir al alumnado la asistencia a clase (a lo que tienen su derecho), termina provocando que, de tanto recurrir a ella, haya perdido su escasa eficacia. Este aspecto es importante tenerlo en cuenta porque durante estos meses, solamente con una de las clases de cuarto, hemos tenido que lidiar con la ausencia recurrente de un pequeño grupo de alumnos/as con lo que eso implica. Porque no hay cosa más perjudicial para los dos lados de la cadena educativa que la falta de un alumno o una alumna. En este sentido, para llevar a cabo la programación ideada —junto con la innovación, por ser evaluados de forma continua—, sería de gran ayuda que los y las estudiantes pudiesen asistir a clase con regularidad para que el proyecto dé sus frutos a final de curso.

Sin embargo, no todo son trabas. En este centro se llevan a cabo numerosos programas y proyectos educativos enfocados a fomentar la participación del alumnado y en establecer relaciones con otros centros. Esta comunicación con el exterior puede ser una puerta al mundo con la que exponer todas nuestras creaciones artísticas con el fin de empoderar toda la práctica que envuelve a esta asignatura. Además, el centro cuenta con al menos dos aulas tecnológicas repletas de ordenadores portátiles con los que podremos llevar a cabo las actividades propuestas e, incluso, realizar las grabaciones finales.

Por último, para cerrar este análisis sobre el contexto del centro y de la zona de Siero, mencionar que habitan en esta área familias de clase media y media baja —además de un pequeño porcentaje de etnia gitana—, y que incluso existen alumnos que acuden al centro provenientes de otros pueblos cercanos como Nava, Lieres o Colloto. Esta acogida a alumnos de otras zonas, junto con la llegada de alumnado de centro de educación primaria como el “Celestino Montoto” o el “Hermanos Arregui” hace que las solicitudes de admisión del centro superen durante estos últimos años la cifra de las setecientas. En definitiva, esta variedad interna que se manifiesta dentro de este centro es, como se recalcó por activa y por pasiva a lo largo de los primeros meses del máster, gratamente positivo y enriquecedor para el desarrollo de una enseñanza plena y de garantías.

2. Contribución de la materia al logro de las competencias (clave establecidas para la etapa.)

Las competencias se introducen dentro del artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, entendidas como «las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de etapa» de la ESO, con el objetivo «de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos». Acto seguido, en este mismo decreto se establece que todas las materias impartidas en los centros educativos deben impulsar que el alumnado adquiera competencias esenciales para su desarrollo personal y actitudes positivas para su crecimiento como ciudadanos y ciudadanas dentro de una sociedad globalizada.

Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 9 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, el currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye en todo momento a la adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa. Estas se entienden como «una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan

para su realización como y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo» (p. 123).

Toda esta legislación estipula que existen un total de siete competencias clave que deben estar presentes en todas las programaciones de cada una de las asignaturas de la ESO: Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (AA), Competencias sociales y cívicas (CSC), Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC). Como puede resultar evidente, no en todas las asignaturas se van a desarrollar estas competencias por igual, es decir, las materias relacionadas con el conocimiento científico desarrollarán más, por ejemplo, la CMCT, mientras que las humanísticas influirán más en el desarrollo de otras como CCL O CEC.

En el caso de Lengua Castellana y Literatura, la competencia que se desarrolla más exhaustivamente es la CCL, a la que se le llega a dar mayor atención debido a que se pretende dotar al alumnado de las capacidades necesarias para emplear de forma adecuada la comunicación dentro de la sociedad y para acceder a los textos literarios a través de la lectura. Estas cuestiones se desarrollan en los cuatro bloques que integran el currículo de esta asignatura mencionados anteriormente, a través de los cuales se pretende lograr la adquisición de estas siete competencias. A continuación, veremos cómo el currículo de Lengua contribuye a la adquisición de todas ellas.

2.1 Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales, es un objetivo fundamental de la Lengua Castellana y Literatura. De esta forma se introduce esta competencia dentro del currículo de secundaria, haciendo especial hincapié en que esta asignatura es la que más ayuda en el proceso de consecución de la CCL.

Para el desarrollo adecuado de esta competencia es imprescindible poseer los recursos necesarios para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones, adaptando la propia comunicación a los requisitos del contexto, al tiempo que se necesitan conocimientos propiamente lingüísticos: léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos

y sintácticos. Además, esta asignatura pretende que el alumnado aprenda a desenvolverse en múltiples situaciones comunicativas (desde la lengua oral o la escrita, la formalidad o lo coloquial y la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las TIC), a interpretar el mundo que les rodea a través de la palabra (experiencias, sentimientos, opiniones...), a comprender el origen de la lengua y a apreciar fenómenos tales como el bilingüismo, la interculturalidad y la pragmática.

Uno de los recursos básicos para que el alumnado adquiriera esta competencia es la lectura, entendida como la vía de acceso principal al saber a partir de textos de todo tipo, pero con especial atención a los textos literarios (novelas, poemarios, obras de teatro, cómics...) que nos sirven tanto de fuente de aprendizaje, como de disfrute a lo largo de la vida. En definitiva, si atendemos a lo especificado en el currículo, se puede concluir con que a través de la CCL, esta asignatura desarrolla una serie de actitudes y valores en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

2.2 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Aunque en menor medida, esta competencia matemática y científica también se desarrolla dentro de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura mediante la elaboración de razonamientos lógicos de tipo matemático, científico y técnico, que den lugar a reflexiones previas que ayuden a comprobar y discutir las hipótesis surgidas. A su vez, a través de la lectura se pretende capacitar al alumnado para comprender de forma literal y deductiva los enunciados y, de esta forma, servir de ayuda para la resolución de ciertos problemas. En este sentido, esta asignatura también pone su foco en la importancia que tiene el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos.

2.3 Competencia digital (CD)

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia al fomentar el trabajo de las destrezas relacionadas con el acceso a la información, su comprensión, análisis y síntesis o con el uso que de ella se hace para

comunicar ideas de manera eficaz. Esto quiere decir que, como bien indica el currículo asturiano, esta competencia digital «implica un uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación» con el propósito de alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación. De esta forma, esta asignatura contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la enseñanza al alumnado de las distintas vías que existen a la hora de buscar información, así como las estrategias más adecuadas para evaluarla y seleccionarla (tanto en fuentes físicas, como *online*).

En este sentido, a toda esta serie de aportaciones, debemos sumarle el proyecto innovador que se incluye dentro de este trabajo y que busca fomentar el uso correcto de las TIC dentro de un aula. Además, se pretende ahondar en una cuestión actual que forma parte de la vida de los adolescentes: el uso de las redes sociales, desde un punto de vista crítico, para que sean conscientes de la forma de usarlas de forma adecuada y de la multitud de aspectos positivos que esto conlleva.

2.4 Aprender a aprender (AA)

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. Estamos, por tanto, ante una competencia vinculada con la enseñanza a partir de una serie de destrezas como la motivación, la autonomía o la autorregulación. A su vez, el enfoque comunicativo de la materia provoca que los contenidos tengan que organizarse a través de tareas y actividades que conlleven un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Esto tratará de fomentar en el alumnado que sea capaz de planificar su tiempo a la hora de realizar las tareas o estudios, y de adecuarse a qué técnica o estrategia de trabajo le son más rentables o beneficiosas.

Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo.

2.5 Competencias sociales y cívicas (CSC)

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye de manera importante al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía.

A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y las alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática. En este sentido, se contribuye también a la adquisición de esta competencia mediante el análisis de los modos con los que la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

Además, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura es una de las que mejor ilustra la evolución de las sociedades desde una perspectiva histórica y crítica, analizando los valores y las conductas universales que predominan en cada una de estas épocas y que puedan ser ejemplarizantes para el alumnado (como la empatía, el respeto, la honestidad, el aprecio a la diversidad, la aceptación...).

2.6 Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

La creatividad, la innovación, la asunción de riesgos, la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones son las principales cualidades que potencian esta competencia basada en la iniciativa y el espíritu emprendedor. El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza de la persona en sí misma.

2.7 Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y

artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...).

La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural. Por último, dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Asturias y de España.

3. Objetivos generales:

Los trece objetivos generales que debe perseguir la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se introducen en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre —también en el artículo 4 del Decreto 43/2015 que establece el currículo del Principado de Asturias—, y deben contribuir a que el alumnado desarrolle las siguientes capacidades a lo largo de estos cuatro cursos que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad artística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

3.1 Desarrollo de capacidades: objetivos de enseñanza

Por su parte, el currículo del Principado de Asturias que se establece a raíz del Decreto 43/2015, de 10 de junio, estipula que la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en esta etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a) Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- b) Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- c) Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- d) Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- e) Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- f) Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- g) Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- h) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

- i) Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- j) Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- k) Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- l) Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

4. Metodología

La metodología didáctica se entiende, según se estipula en el artículo 8 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, como el «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados». En suma, para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se aboga por una puesta en práctica de estrategias que den la oportunidad al alumnado de participar de forma activa, significativa y creativa en sus aprendizajes. Todo esto se fundamenta en la mejora sustancial del contexto educativo que se produce cuando el alumnado se involucra activamente en su aprendizaje, en su formación y desarrollo como personas adultas que van a formar parte de una misma comunidad, y en la propia adquisición de las competencias anteriormente mencionadas.

En lo referido al currículo de Lengua Castellana y Literatura, se hace especial hincapié en la necesidad de vertebrar la enseñanza de esta asignatura en torno a los cuatro bloques ya mencionados, basándose en «el desarrollo gradual de todas las destrezas comunicativas»: escuchar y hablar, leer y escribir (a este conocimiento de la lengua se le suma también el apartado dedicado a la educación literaria). A su vez, a esta búsqueda del conocimiento tácito de la lengua, se le deben sumar también los contenidos de la segunda parte de la materia: la educación literaria. De esta forma, teniendo en cuenta toda

esta serie de preceptos, se determina que la mejor forma de desarrollar toda esta serie de contenidos es mediante el trabajo con textos. Una metodología que se menciona no solo como una recomendación, sino como una opción indispensable para trabajar aspectos como la lectura, el análisis, la comprensión y la producción de textos de diversos ámbitos y tipologías —principalmente aquellos con los que el alumnado se va a encontrar a lo largo de su vida. Por lo tanto, se estipula a nivel legislativo que es necesaria e imprescindible la integración de los conocimientos lingüísticos y de los literarios al mismo tiempo.

En este sentido, las metodologías que se llevarán a cabo en la presente programación serán tanto de carácter tradicional, como innovador. A las clases magistrales, tutorías de seguimiento y realización de ejercicios y comprobación de resultados, tenemos que sumar la presencia de la gamificación dentro del aula y el aprendizaje basado en proyectos (ABP). Esta metodología podría definirse de la siguiente manera:

El ABP debe ser una de las herramientas fundamentales para el desarrollo de las competencias (creatividad, resolución de problemas, habilidad de investigar, trabajar de forma colaborativa, motivación y uso de redes sociales, entre otras) que se van a potenciar en los sistemas educativos del siglo XXI (...) el uso del podcast mediante la metodología ABP (...) facilita el aprendizaje autónomo del estudiante, a su propio ritmo, así como fomenta la participación activa y el aprendizaje. (Ausín et al. 2016, p. 32)

Esta última forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje será la que predomine dentro de la programación debido a que es la base sobre la que se sustenta el proyecto de innovación final por su relación con los planteamientos de actuación prácticos y activos que tanto recomiendan llevar al aula. Esta elección se debe, principalmente, a la poca importancia que el alumnado puede llegar a ver con relación a la teoría que se ve obligado a aprender y se plantea con el objetivo de establecer un logro o meta tangible para ellos. Esta teoría basada en que las metodologías activas son positivas dentro del aula se ve secundada por numerosos estudios en los que se habla de lo importante que es «la necesidad de un propósito para que se produzca un aprendizaje relevante» (Domènech-Casal, Lope y Mora, 2019, p. 3). Estos mismos autores continuarán aseverando que este tipo de actuación educativa que fomenta la participación activa del alumnado sirve para alcanzar «un propósito u objetivo externo al aprendizaje» (p. 3). Lo que nos lleva a la clara conclusión de que cuanto más se vincule el plano teórico

con el práctico, más completo e interesante se vuelve el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además del ABP, otro de los principios sobre los que se apoya esta programación es la búsqueda de una mejora sustancial del desarrollo de la destreza oral. No en todos los centros se explota de la misma forma esta faceta expresiva y es que, como ya decía Cassany en el año 1994, resulta paradójico que la expresión más utilizada en la vida cotidiana —la oral— tenga menos prestigio social en el sistema educativo que la escrita. De este modo, esta programación va a promover el desarrollo de esta destreza oral con el objetivo de que el alumnado la potencie y para igualar en importancia a la escrita. Para ello, se realizarán pequeñas exposiciones —tanto individuales, como en pareja—, se dedicarán algunas sesiones a hacer debates —tanto formales, como informales— y se desarrollará esta oralidad con la realización de las grabaciones del pódcast.

Pero es necesario aclarar que este tipo de apreciaciones no quieren decir que la redacción vaya a perder peso en el día a día, ya que se fomentará igualmente la realización de tareas o actividades creativas en las que el alumnado tenga libertad para expresarse a su antojo dentro de unos pequeños márgenes preestablecidos. En suma, según la programación y la forma de actuar del centro de prácticas en el que he estado, se fomentará también la lectura de obras de diversa índole con la dedicación de una hora lectiva semanal para llevar a cabo el PLEI. Este programa resulta de vital importancia dentro de una asignatura como Lengua Castellana y Literatura porque permite a los adolescentes sumergirse en la lectura y entenderla como un placer y no como una obligación que posteriormente será evaluable con nota. En este sentido, se propondrán una serie de obras desde el departamento que se discutirá con el alumnado receptor con el fin de que ellos también sean partícipes de la decisión.

La hora a la semana que se dedicará a la lectura finalizará con una tertulia literaria de carácter informal en la que debatiremos sobre la obra para obtener una respuesta por parte del alumnado de que están entendiendo la obra y también para recibir ese *feedback* sobre qué les está pareciendo. Otro de los puntos a favor es que esa hora semanal encaja dentro de la programación y del desarrollo de la innovación por el hecho de que, en algunas unidades, utilizaremos alguna de esas horas para la realización de los guiones del pódcast. De esta forma, además de fomentar el gusto y disfrute de la lectura, se les incentivará a redactar e investigar sobre la causa. Por último, decir que esta práctica debe

hacerse, como bien se exige en el currículo de forma cotidiana para que el alumnado desarrolle su competencia lectora de textos cada vez más complejos. Con todas estas cuestiones y de acuerdo con este currículo de Lengua Castellana y Literatura, se abordarían ya las formas de llevar al aula tanto el primer bloque (escuchar y hablar), como el segundo (leer y escribir).

Por otro lado, el tercero de los bloques (conocimiento de la lengua) debe seguir la premisa principal de hacer reflexionar al alumnado sobre las formas y las distintas estructuras gramaticales que utiliza en su día a día. Además, como se recoge en el currículo, se deberá realizar un acercamiento a esas estructuras que aún no se dominan, con el fin de llegar a conocerlas, combinarlas o sustituirlas, y lograr así «el dominio de los conceptos básicos de la gramática». En este sentido, la realización de la tarea del pódcast puede ser una fuente de inspiración y de conocimiento de toda esta serie de cuestiones, tanto lingüísticas, como extralingüísticas. Por último, la educación literaria se vincula en cierto modo con la lectura de los textos, pues en gran medida serán de esta condición. De hecho, como veremos en las unidades didácticas, se garantiza la presencia de los contenidos literarios en cada uno de los trimestres del curso académico.

Partiendo de esta base metodológica en la que predominan el aprendizaje basado en proyectos y la potenciación de la destreza oral, vamos a continuar viendo el resto de métodos didácticos y/o tipología de sesiones que se abordarán:

- Clases magistrales: en cada unidad/tema se llevarán a cabo unas primeras sesiones de carácter teórico con las que se introducirán los nuevos contenidos. Con esto no pretendo que sea un monólogo constante del docente, sino que se buscará la participación activa del alumnado por medio de preguntas, tertulias, tareas, etc. De esta forma, se pretende que el aprendizaje se vertebre en todo momento a partir de la participación y del desarrollo de la oralidad.
- Sesiones de debate: con el objetivo de continuar fomentando estos procesos educativos activos y en los que se desarrolle la oralidad, se llevarán a cabo una serie de debates dentro del aula (al menos uno por trimestre). Esto servirá para ejercitar su expresión de cara a la tarea final del pódcast.
- Actividades de escritura y redacción de textos: tanto creativos y personales, como los estipulados para el medio de comunicación que vamos a desarrollar relacionado con el pódcast.

- Lectura de obras: en los periodos correspondientes a las unidades 2, 4, 7. 9 y 11, se leerán fragmentos de obras correspondientes al periodo literario en el que nos encontremos. Esta tarea se hará en clase para complementar y afianzar la adquisición de los contenidos. Dentro de este apartado entraría también la hora semanal que se dedicará a la ejecución del PLEI.
- Trabajo colaborativo: se llevará a cabo de forma constante tanto en clase con exposiciones y tareas grupales, como con el proyecto del pódcast que requerirá de este tipo de actuaciones de carácter grupal. Además, con este procedimiento didáctico se produce un primer acercamiento al entorno profesional para el que les estamos formando, caracterizado por el trabajo en equipo o el desempeño de una labor dentro de un engranaje grupal.
- Difusión por medio de las TIC: se trabajarán en el aula constantemente desde un plano teórico-práctico y se usarán para difundir las creaciones artísticas del alumnado (más allá del pódcast).
- La evaluación se hará de forma continua y teniendo en cuenta otros métodos complementarios que se utilizarán en algunas unidades como el de la autoevaluación o coevaluación.
- Por último, se utilizarán los espacios habilitados dentro del centro que nos permitan desarrollar tanto la programación, como la innovación. Me refiero a la biblioteca y a la sala de informática o tecnológica. También se buscarán salidas extraescolares a las representaciones teatrales que se realicen en el auditorio de Siero en relación con las obras o los periodos literarios que estemos viendo en clase, a algún estudio de radio cercano a la zona, etc.

5. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

La forma más adecuada de evaluar lo que el alumnado realice en esta asignatura, desde mi punto de vista, es la continua porque considero que debe tenerse en cuenta todo lo que se hace a lo largo del curso, a sabiendas de que puede haber momentos convulsos que se sanen con un trabajo continuo y regular. De esta forma, se tendrán en cuenta todas las actividades, tareas, participaciones (tanto orales, como escritas), pruebas escritas... que los alumnos y las alumnas realicen en cada una de las sesiones que conforman cada uno de los trimestres. A su vez, se recurrirá en algunas circunstancias a la autoevaluación

y la coevaluación con el objetivo de recoger el mayor número de datos u opiniones dispares posible.

De esta forma, se podría obtener una mayor implicación por parte del alumnado dentro de su proceso de aprendizaje para conocer de forma tácita las sensaciones del grupo-clase con respecto a las distintas actividades o tareas que se llevan a cabo en el aula. Además de esto, a través de formularios y otro tipo de instrumentos de recogida de información anónimos¹, el docente podrá obtener de primera mano las opiniones del alumnado para comprobar si la dinámica del grupo-clase es la adecuada, si los contenidos les resultan interesantes o aburrido, o para que ellos y ellas brinden nuevas opciones de cómo hacer las cosas para mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, expondré las distintas herramientas que se utilizarán a lo largo del curso para evaluar:

- Cuestionario inicial: se llevará a cabo tanto de forma oral, como por escrito. Todo ello ocupando la primera sesión del curso en el que se comenzará con una pequeña tertulia para introducir este ejercicio práctico que posteriormente emplearemos de forma continua. Junto con este primer acercamiento oral para determinar el grado de conocimiento y el clima del aula, se seguirá con un pequeño cuestionario escrito que adjuntaré también en los anexos de este trabajo para llevar a cabo esta primera evaluación diagnóstica.
- Pruebas escritas: al final de cada unidad se llevará a cabo una prueba específica para evaluar los conocimientos que el alumnado ha adquirido para con lo visto durante las sesiones. Además, se valorará también la redacción, que mantengan un mínimo de coherencia y cohesión, el uso de un vocabulario adecuado y la ortografía.
- Rúbricas: se adjuntarán en los anexos algunas de las que se utilizarán a lo largo del curso para evaluar desde las exposiciones orales, hasta los debates o el desarrollo del pódcast.
- Test de autoevaluación y coevaluación: con el objetivo de estimular al alumnado en todo momento a inmiscuirse en su proceso de aprendizaje, se

¹ Este cuestionario previo, junto con todo el resto de herramientas, se adjuntarán en el apartado de *anexos* al final del trabajo.

propondrá la realización de una serie de cuestionarios breves y libres para que reflexionen sobre su papel dentro del desarrollo de las distintas actividades y para conocer de primera mano sus sensaciones.

- Cuaderno: con el fin de observar el trabajo diario que realiza el alumnado para valorar su desempeño, el docente recogerá al menos una vez al trimestre los cuadernos para observar cómo trabajan, si ha mejorado su redacción, ortografía, etc. Estas correcciones se llevarán a cabo durante el último examen de cada trimestre, pudiendo ampliar esta serie de revisiones según el transcurso de la clase y las características del grupo.

Por último, se pondrá punto final a este apartado de la evaluación con el desarrollo de los criterios y los porcentajes de calificación de la asignatura. Los factores que producirán la nota numérica final son los que siguen:

CONTENIDOS	PORCENTAJES
Evaluados por medio de pruebas escritas	40%
Evaluados con la tareas del Proyecto del pódcast	35%
Evaluados con pruebas o exposiciones orales	15%
Evaluados mediante la observación directa del profesor (cuaderno)	10%
PUNTUALIZACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> - Las faltas de ortografía se penalizarán con la pérdida de 0,2 puntos por cada una de ellas hasta un máximo de 2 puntos. En el caso de las tildes, por cada cuatro acentos mal puesto o inexistentes, se restará el equivalente a una falta (0,2). - A su vez, los usos no correctos del lenguaje o cualquier otro tipo de corrección relativo a la forma de redactar del alumnado (adecuación, cohesión, coherencia...) se castigarán con la pérdida de 0,1 puntos o, en el caso de un examen, de un porcentaje de la puntuación de la pregunta. - La no entrega del cuaderno se sancionará con la pérdida de 0,5 puntos en el cómputo global de la evaluación. - La negación a la participación en las exposiciones también será penalizada con la pérdida del porcentaje de la nota correspondiente a este apartado. 	

Como es evidente, el alumnado deberá conseguir una nota final de un 5 o más sobre 10 para poder aprobar cada una de las evaluaciones de la asignatura. Al tratarse de una evaluación de carácter continuo, se necesitará mantener una línea constante de aprobados para poder conseguir el aprobado al final del curso, es decir, la nota obtenida en el mes de junio será la definitiva, pero teniendo siempre en cuenta el progreso a lo largo del curso y las calificaciones de las primeras dos evaluaciones. Esto puede ser mediante la realización de una media en la que las evaluaciones ponderen más con el paso del tiempo, es decir, se multiplicará por uno la nota de la primera, por dos la nota de la segunda y por tres la nota de la tercera (todas ellas se sumarían y se dividirían entre seis para obtener la nota final). De esta forma, el trabajo final de la asignatura tendrá un valor mayor porque se sobreentiende que al final de curso deberán tener unos conocimientos adquiridos mayores y más precisos.

El alumnado que no consiga una calificación positiva al final de curso tendrá la oportunidad de presentarse a una prueba extraordinaria en el mes de junio que tendrá un carácter definitivo debido a la entrada en vigor de la LOMLOE y a la supresión de los exámenes de recuperación en septiembre.

6. Recursos didácticos

El desarrollo de esta programación se llevará a cabo en un aula que dispondrá de dos pizarras juntas (una de ellas con proyector) y un ordenador con conexión a internet y altavoces. Como recurso para la clase, cabe destacar también la presencia de un tablón de corcho en el que colgar los calendarios académicos en los que se anoten los exámenes, documentación de interés para el alumnado (jornadas, eventos especiales, concursos...) o incluso para exponer algunos de los trabajos que se hayan trabajado en clase. A su vez, el centro cuenta con dos aulas informáticas que serían las que utilizaríamos para llevar a cabo la actividad anual del pódcast.

Llegados a este punto, hallamos el primero de los contratiempos a nivel de recursos: la ausencia de un número considerable de micrófonos que nos faciliten la tarea. En una de estas aulas cuentan con un micrófono —algo anticuado—, pero que nos puede servir para grabar con un mínimo de calidad. Además, el profesor podría portar otro para que al menos tengamos varios con los que trabajar. De esta forma, tendríamos al menos dos soportes para la puesta en práctica de esta actividad práctica y creativa.

Por otro lado, resulta evidente pero cabe destacar que a lo largo de este curso se usará libro de texto como apoyo a las explicaciones, como fuente a la hora de realizar actividades y como complemento a los apuntes que se les vaya brindando. Este libro no tendrá coste alguno porque desde el centro se lleva a cabo la campaña del Banco de libros, mediante la cual se intercambian los libros del curso académico finalizado por el que se comenzará en septiembre.

Otro de los soportes de papel que todos deberán tener es un cuaderno en el que copiar apuntes, realizar tareas o anotar los datos oportunos. Además, les facilitaré un cuaderno de carácter grupal que se dedicará única y exclusivamente a anotar todo lo relacionado con el pódcast y a la creación de los respectivos guiones. Este cuaderno residirá bajo custodia compartida entre el profesor y el delegado de la clase para su cuidado y evitar que se pierda.

El último recurso, también en formato físico, tiene que ver con las fotocopias que el propio docente se encargará de llevar al aula para que todos tengan copias sin importar el poder adquisitivo de las familias (no nos interesa generar un sobrecoste con la asignatura). A su vez, las obras que se lean a lo largo del curso serán también facilitadas en todo momento por el docente —bien sea en papel o en formato PDF— dependiendo de la facilidad y de la disponibilidad que haya. En todo caso, todos los textos con los que trabajemos en el aula se subirán al Teams en formato PDF para que todos lo tengan a su alcance (los más importantes siempre se llevarán impresos).

7. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad:

Los artículos 16 y 17 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, nos definen la atención a la diversidad como «el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado». Es un hecho que dentro de un aula —al igual que ocurre en nuestra sociedad— convergen adolescentes de distintas procedencias, contextos sociales y demográficos, o distintas situaciones vitales y de salud, por lo que la presencia de perfiles diversos es algo irrefutable. En todos estos meses se nos ha repetido por activa y por pasiva que la diversidad es un factor enriquecedor para el clima del aula y que siempre tiene que ser entendido como un elemento que suma en todo momento.

Es por eso por lo que, desde la educación, debemos promover constantemente actuaciones que integren a todos y todas por igual, buscando que todo el mundo pueda alcanzar unos mismos objetivos y competencias dentro de la Educación Secundaria Obligatoria partiendo en igualdad de oportunidades. En este sentido, según este decreto que regula la enseñanza secundaria en Asturias, se incide en la necesidad de normalizar, integrar y buscar la inclusión escolar, la igualdad entre mujeres y hombres, la no discriminación y la accesibilidad a una educación de garantías, calidad y equidad. Esta serie de contenidos serán trabajados de forma continua a lo largo del curso dentro del aula de Lengua Castellana y Literatura bajo el soporte de la lectura.

Partiendo de la base del derecho universal a pertenecer a una comunidad educativa, se insta a que todos los centros docentes organicen «programas de atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado». Sin embargo, se habla de que cada centro posee una «autonomía pedagógica» a la hora de organizar la forma de actuar ante esta serie de contextos, bien desde medidas de carácter ordinario, bien desde las de carácter singular. Todo esto, como bien se pudo comprobar durante el periodo de prácticas docentes, será coordinado en todo momento junto con el Departamento de Orientación que es el que mejor nos va a saber coordinar las líneas de actuación para con estos casos.

Dentro de las medidas de carácter ordinario —dirigidas al alumnado que presente dificultades en su aprendizaje—, resultaría interesante la implementación del apoyo docente en grupo ordinario por el hecho de tener siempre a una persona que preste atención más individualizada a este alumnado para que pueda seguir la clase sin problema alguno. Además, con la presencia de una segunda persona dentro del aula, conseguimos potenciar esa inclusión del alumno o de la alumna sin que existan diferenciaciones palpables para el resto de compañeros y compañeras que puedan agravar la situación. Se podría incluir también la docencia compartida como otra herramienta relacionada con la presencia de más de un o una docente dentro del aula, pero estamos hablando ya de otra serie de perfiles con los que el centro puede no contar. También se tendrán en cuenta medidas de carácter singular como el Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo que se realiza en nuestro centro los lunes y los miércoles por la tarde y que tiene una duración máxima de dos horas.

En definitiva, si nos centramos de una forma más concreta en las medidas de atención a la diversidad que vamos a adoptar con este grupo-clase, tenemos que hablar de las siguientes:

- Metodologías activas: en primer lugar, considero sumamente importante la implantación de metodologías activas que fomenten la participación de todo el alumnado por igual. En este sentido, el aprendizaje basado en proyectos que cimienta mi actividad innovadora puede ser una buena herramienta para favorecer la inclusión.
- Uso constante de la oralidad: mejorar la destreza oral podría entrar también como un buen mecanismo con el que incitar al alumnado a dialogar constantemente y sentirse cómodos dentro del clima del aula. Por lo tanto, el dialogismo, las tertulias y los debates formarán parte del día a día de las asignaturas por su capacidad de interacción y por su poder de integración.
- El Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA).
- Realización de resúmenes y esquemas en la pizarra de forma constante.
- Actividades de refuerzo: para los estudiantes que presenten dificultades a la hora de seguir el ritmo de la asignatura. Con ellas se pretende atender en todo momento a sus necesidades y se centrarán en los contenidos clave de cada unidad (es decir, iríamos a lo esencial para que, al menos, adquieran unos conocimientos mínimos para superar la asignatura).
- En el caso de evaluación negativa: programa de refuerzo para recuperar los conocimientos no adquiridos o, en el caso de descubrirse en las primeras evaluaciones, se diseñarían adaptaciones curriculares (por ejemplo, más tiempo en exámenes, preguntas más esquematizadas o de tipo test):
- En el caso de que este tipo de actuaciones no mejoren la labor, como última instancia, se propondría la creación de grupos flexibles para dividir el grupo en dos y que, de esta forma, la atención diaria sea más individualizada. Esta es, para mí, la última solución por el hecho de que se puede caer en el error de dividir la clase por rendimiento y no por necesidades. Es o era muy común que, con la presencia de estos grupos flexibles, la clase se dividiera entre los que mejor rendimiento escolar tienen y los que no.

8. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias o extraescolares forman parte de esa primera toma de contacto entre los conocimientos adquiridos en el aula y la realidad del mundo en el que viven. Por ello, aunque no sean algo esencial sobre lo que se vertebra el curso o sobre lo que depende el propio aprendizaje, sí que pueden jugar un papel muy importante a la hora de afianzar todo lo aprendido y de potenciar todas las cuestiones teóricas a las que nos les puedan dar mucha importancia. Es una realidad que muchas de las cuestiones que se imparten en Lengua Castellana y Literatura no les resultan de excesiva utilidad para vivir su día a día, por lo que con estas nuevas experiencias, pueden conectar el plano teórico y el práctico para fundirlos en uno.

De esta forma, en esta programación se prevé la realización de una serie de actividades que se llevarán a cabo tanto en el centro, como fuera de él. Las primeras y más cercanas tienen que ver con la conmemoración de muchos días mundiales u homenajes que se lleven a cabo dentro del propio instituto. Sin ir más lejos, en este segundo y tercer trimestre del curso se llegaron a celebrar en el centro el Día de la Mujer en la Ciencia (11 de febrero), el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), el Día del Libro (23 de abril), el Día de la Poesía (20 de marzo), Día del Teatro (27 de marzo) o la Selmana de les Lletres Asturianes (mayo), por lo que se tendrán todas en cuenta a la hora de desarrollar la programación. Para ello, se incita a los adolescentes a que realicen dibujos, poemas, trabajos escritos... sobre los temas que trata el día a celebrar para luego colgarlos por los pasillos del centro. Con esta iniciativa se puede llegar a despertar un interés mayor por la investigación de un determinado tema y, con ello, el gusto por seguir aprendiendo o simplemente el acto de recompensar los buenos trabajos de los estudiantes.

Por otro lado, las actividades culturales que se celebran fuera del centro, son una buena forma de abrir fronteras por unas horas, salir de las aulas y ver mundo desde una perspectiva didáctica. Si bien es cierto que es complicado establecer de manera previa al comienzo del curso las fechas exactas para asistir a algunos actos o para organizar las salidas, a continuación realizaremos una estimación de cuáles pueden ser esas «excursiones» y cómo se estructurarán:

- En primer lugar, el auditorio de Siero acoge constantemente actuaciones de grupos teatrales o de charlas divulgativas de interés para el alumnado. Estas actividades son algo difíciles de agendar de antemano porque van surgiendo con el paso del

tiempo. Sin embargo, me parece que este instituto tiene en este recinto una buena fuente con la que despertar el interés por la cultura y donde ver representadas obras literarias que estaremos viendo en clase con un simple papel. Por lo tanto, bien sea para el día del Teatro o simplemente para visualizar de primera mano cómo son los entresijos de una representación teatral, se propondrá desde comienzos de curso la asistencia al auditorio como una salida obligatoria.

- Con motivo de la realización de un pódcast, resultaría de gran interés la asistencia a algún estudio de radio de Oviedo que nos quiera abrir sus puertas. De esta forma, podrán ver las similitudes entre el trabajo que están haciendo ellos y ellas desde el centro y el de un profesional de la locución. En este caso, sería interesante poder realizar esta visita también para poder presenciar cómo se viven los directos desde dentro del propio estudio y que vean todo el trabajo que hay detrás. Esta actividad extraescolar deberá ser propuesta desde el departamento al centro para obtener una ayuda económica con la que pagar el transporte y también para planificar la ausencia del alumnado de 4º durante la mañana de un día lectivo (además de la necesidad de que otro u otros docentes nos acompañen para supervisar todo).
- Como conmemoración de la Selmana de les Lletres Asturianes, podría ser interesante la visita bien sea de Muséu del Pueblu d’Asturies, o bien a la Academia de la Llingua Asturiana. Con ello se busca un acercamiento a la realidad de Asturias y a que vean cómo se protege el asturiano y la importancia de su uso en la vida cotidiana. Al igual que la salida anterior, se deberá solicitar al centro una ayuda económica para que el alumnado pueda tener transporte gratis y, así, asegurar la asistencia de todo el grupo. En cuanto a la planificación de ese día, se podría proponer la asistencia conjunta con los alumnos y las alumnas que estén cursando la asignatura de Asturiano para contar con la ayuda de este docente.
- Por último, se promoverá la participación del estudiantado en los distintos concursos literarios que se realicen tanto a nivel local, como regional.

Las actividades que se llevan a cabo en el centro se encuentran encuadradas al menos en un determinado periodo de tiempo, pero estas últimas dependen en gran parte de cuándo se celebren representaciones en Siero o de cuándo nos dejen asistir a un estudio de radio (esta última se haría, en todo caso, a finales del segundo trimestre o ya en el

tercero). La única que tiene un periodo fijo sería la relacionada con el asturiano por el hecho de vincularlo con la celebración de la Selmana.

9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente

A la hora de saber si una cosa ha funcionado o no ha tenido éxito, no hay nada como que la gente evalúe tu trabajo y sea honesto. Por lo tanto, además de plantear formas de evaluar al alumnado, también debemos proponer formas de evaluar nuestro propio trabajo con el objetivo de mejorar constantemente y de resolver posibles errores. A continuación, se adjunta una forma de evaluar la forma en la que está compuesta esta programación, si la planificación es adecuada, etc.

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	1	2	3	4
El profesorado responsable del desarrollo de la programación realizará su valoración atendiendo a los siguientes criterios: 1 - insuficiente; 2 – aceptable; 3 – bien; 4 – muy bien.				
1) La programación responde a la legislación educativa vigente y al currículo establecido por la Conserjería de Educación del Principado de Asturias.				
2) La programación docente incluye una propuesta de innovación educativa.				
3) La programación docente contribuye al logro de las competencias clave.				
4) La secuenciación de las unidades didácticas recoge aspectos fundamentales como objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias y un programa de actividades didácticas.				
5) La programación docente es coherente en todo momento con los contenidos y los estándares de aprendizaje de 4º de la ESO.				
6) La temporalización de las unidades didácticas es realista y contempla sesiones extra por si cualquier factor externo altera o modifica la distribución de las unidades didácticas.				
7) Los instrumentos de evaluación permiten evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado bajo un mismo criterio.				

8) Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes adquiridos están adaptados y son variados (prueba escrita, rúbricas, cuaderno de observación...)				
9) La metodología empleada contempla los principios metodológicos que recoge el currículo de Educación Secundaria Obligatoria del Principado de Asturias.				
10) La programación docente insta al alumnado a autoevaluar su crecimiento personal y al desarrollo del hábito lector.				
11) La programación docente propicia que el alumnado adquiera valores tales como la tolerancia, el respeto a la otredad y la igualdad de género				
12) La programación docente incluye recursos, actividades complementarias o extraescolares, así como medidas de refuerzo y de atención a la diversidad				
13) La programación docente contempla un análisis de aplicación y desarrollo de la unidad para plantear propuestas de mejora.				
14) La programación docente fomenta la puesta en práctica de los conocimientos fuera de las aulas con el objetivo de que el alumnado se conciencie del mundo que le rodea.				

Además de mediante rúbricas, la programación debe revisarse continuamente y realizar un seguimiento tácito a lo largo del curso. Este seguimiento se llevará a cabo durante las reuniones semanales del Departamento de Lengua Castellana y Literatura para, así, garantizar el correcto desarrollo y aplicación de los contenidos o los criterios de evaluación y para que no se produzcan desajustes en la temporalización.

10. Unidades didácticas

10.1 Cronograma de las unidades didácticas

La presente propuesta de programación didáctica está destinada para un grupo-clase de 4º de la ESO de Lengua Castellana y Literatura, por lo que, a la hora de repartir las sesiones entre los días lectivos del curso académico, debemos tener en cuenta de forma previa que solo se tienen 4 horas semanales de clase. Si a esto le sumamos que en este centro de Siero se dedica una hora semanal a la realización del PLEI, nos quedan solo tres horas para la puesta en práctica de estas unidades didácticas. Esta hora semanal se

dedicará a la lectura de obras y también, en algunas ocasiones, podrá ser utilizada para la redacción y preparación de los guiones del pódcast. En el primero de los casos, la lectura irá acompañada de la visualización de vídeos y/o fragmentos de la adaptación audiovisual de la propia obra (en el caso de que exista), además de finalizar siempre con una pequeña tertulia literaria informal en la que se pongan en común las cuestiones más destacadas.

En cuanto a los contenidos, quiero matizar que no se va a seguir de manera exacta la distribución del libro de texto —que será uno de los principales soportes—, ya que este trata de combinar los contenidos lingüísticos y literarios en casi todas las unidades y aquí vamos a seguir otro tipo de directrices (por ejemplo, se intercalarán las unidades centradas en el estudio de la lengua con las literarias de forma que sean una y una).

A la hora de organizarlas y estructurarlas se ha seguido el calendario escolar del curso 2021/22 del Principado de Asturias y el que estipula el propio centro de Siero con sus fiestas locales. De esta forma, según este calendario, tendríamos un total de 128 sesiones a lo largo de 38 semanas, que finalmente se reducirían a un abanico de entre 100/105 por el tema del PLEI². Por lo tanto, las 11 unidades didácticas planteadas se deberán acoger a esta duración final y la carga de trabajo quedará repartida de la siguiente forma³:

PRIMER TRIMESTRE	37 - 42 sesiones	Unidades 1-4
SEGUNDO TRIMESTRE	35 - 40 sesiones	Unidades 5-8
TERCER TRIMESTRE	26 - 32 sesiones	Unidades 9-11

Más en concreto, las unidades quedarán encuadradas dentro de cada uno de los trimestres del modo que sigue:

² Las horas de PLEI, además de dedicarlas a la lectura de una serie de obras y su posterior puesta en común, se fomentará también la escritura y la investigación mediante la creación de —por ejemplo— los guiones del pódcast.

³ Este reparto es totalmente orientativo y abierto a modificaciones relacionadas con la celebración de las actividades complementarias o extraescolares, la realización de pruebas escritas, la aparición de huelgas repentinas o el propio pódcast.

	Unidad didáctica	Sesiones	Contenidos
PRIMER TRIMESTRE	U. 1: <i>Debatiendo nos vamos conociendo</i>	8-9	<ul style="list-style-type: none"> - Discurso oral y escrito - Funciones lenguaje - Textos argumentativos - Ortografía - Literatura del siglo XVIII
	U. 2: <i>Época de rebeldía y enamoramientos</i>	8-9	<ul style="list-style-type: none"> - Romanticismo - Textos expositivos
	U. 3: <i>¡Pon la radio, que esto empieza!</i>	9-10	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos de la comunicación. - Medios de comunicación, publicidad y TIC - Neologismos, préstamos y derivación
	U. 4: <i>Regentando historias</i>	9-10	<ul style="list-style-type: none"> - Realismo y Naturalismo - Textos descriptivos
SEGUNDO TRIMESTRE	U. 5: <i>Sujétame ese verbo</i>	8-9	<ul style="list-style-type: none"> - Sustantivo, adjetivo, verbo y pronombre. - Oración simple
	U. 6: <i>Segmento a segmento se analiza un complemento</i>	8-10	<ul style="list-style-type: none"> - Complementos sintácticos. - Oración compuesta
	U. 7: <i>El fin de siglo es más ameno con la lengua</i>	8-10	<ul style="list-style-type: none"> - Modernismo y Generación del 98. - Categorías invariables.
	U. 8: <i>Ente llibru y llibru, falamos</i>	8-9	<ul style="list-style-type: none"> - Variedades de la lengua (estándar). - Norma lingüística - Situación del asturiano.

			- Uso del diccionario
TERCER TRIMESTRE	U. 9: <i>¿Puntuamos o no?</i>	8-9	- Novecentismo y vanguardias - Signos de puntuación - Textos profesionales y administrativos
	U. 10: <i>Subordinados a la lengua</i>	8-9	- Oraciones subordinadas
	U. 11: <i>¿Con o sin sombrero?</i>	9-10	- Generación del 27 y las Sinsombrero - Literatura de posguerra y generación del medio siglo

10.2 Secuenciación de las unidades didácticas

PRIMER TRIMESTRE

U.D. 1: Debatiendo nos vamos conociendo N.º de sesiones: 8-9
Competencias: CCL, CSC, CD y CEC
Objetivos didácticos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar entre discursos orales y escritos con sus respectivas características. 2. Comprender las distintas funciones del lenguaje y ser capaz de identificarlas dentro de una serie de textos. 3. Introducir los comentarios de texto tanto de textos literarios, como de los no literarios. 4. Comprender la estructura de un texto de carácter argumentativo y sus características. 5. Escribir un texto argumentativo propio en el que respeten las líneas generales. 6. Traspasar las argumentaciones del plano escrito al oral para introducirse en el debate. 7. Realizar uno o varios pequeños debates o mini tertulias. 8. Repasar las normas ortográficas y de corrección textual.

9. Conocer a los autores y las autoras del siglo XVIII, especialmente Gaspar Melchor de Jovellanos, Xosefa Jovellanos o Feijoo, y algunas de las obras más ilustrativas de este periodo histórico.

Contenidos curriculares

BLOQUE 1

- Identificación de los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje en textos orales del ámbito personal, académico, social y laboral.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos argumentativos. El diálogo.
- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
- Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de quienes participan en debates, tertulias o entrevistas de los medios de comunicación audiovisual.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Elaboración de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
- Participación en debates tanto planificados, como espontáneos.

BLOQUE 2

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, utilizando diversas fuentes para la obtención de datos, organizando las ideas con claridad, redactando borradores, utilizando en los textos el registro adecuado, enlazando los enunciados en secuencias lineales y cohesionadas, respetando normas gramaticales y ortográficas, revisando el texto en su contenido y en su forma.
- Escritura de textos argumentativos en soporte impreso o digital, adaptándose a sus características, utilizando un registro adecuado, presentando la información con cohesión y coherencia y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

BLOQUE 3

- Observación, reflexión, explicación y uso en las producciones propias orales y escritas de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención al discurso argumentativo.
- Uso en producciones propias orales y escritas de diferentes mecanismos (léxicos, gramaticales) que proporcionan cohesión a un texto.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

BLOQUE 4:

- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.
- Lectura comentada y crítica de poemas y fragmentos narrativos, teatrales o de textos ensayísticos de autores y autoras del siglo XVIII.
- Lectura de textos significativos de autores y autoras de la literatura asturiana.

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de discursos de carácter oral y escrito. - Análisis de textos para relacionar con las distintas funciones del lenguaje. - Lectura de un texto argumentativo para dividirlo en partes y realizar un resumen. - Redacción de un texto argumentativo que cumpla todas las máximas vistas (por ejemplo, una reseña del último libro/serie/película que hayan visto). - Visualización de debates y tertulias de carácter formal e informal para afianzar conocimientos y repetirlos de forma improvisada*. - Ejercicios en los que se pongan a prueba los conocimientos ortográficos del alumnado (relacionados con la temática argumentativa, es decir, se aprovechará la lectura y escritura de estos textos para repasar la ortografía). - Lectura y análisis de poemas de Xosefa Xovellanos, del discurso «Defensa de las mujeres» de Feijoo y de algunos textos de Jovellanos. - Lectura de pasajes de <i>El sí de las niñas</i> (acompañado de la visualización de algunos fragmentos de la película de 1970) para una mejor comprensión. <p>* Estos momentos pueden ser grabados —bajo el permiso legal de padres/madres/tutores legales— para tomar nota de los errores y visualizarlos en un futuro para comprobar el progreso.</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer qué es un texto, qué propiedades presenta, sus especificaciones de oralidad o escritura y las formas del discurso que adopta según el tipo de comunicación que se establezca.	1.1 Identifica los rasgos diferenciadores de los textos orales y escritos y la forma del discurso que adoptan.
	1.2 Indica las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión de un texto y localiza los mecanismos de cohesión.
2. Leer, comprender, interpretar y diferenciar los textos orales y los escritos.	2.1 Distingue si un texto está construido para ser recitado o no en base a su composición y a sus características.
3. Identificar las distintas funciones del lenguaje y diferenciarlas en los textos.	3.1 Conoce las funciones del lenguaje y es capaz de diferenciar los enunciados relativos a cada una de ellas dentro de un texto amplio.
4. Conocer los textos argumentativos, su estructura, los tipos de argumentaciones y ser capaz de crear uno.	4.1 Reconoce los rasgos de la argumentación, su estructura, distingue los tipos de argumentos y sabe llevarlo a la práctica.
5. Reconocer la estructura de los debates y observar en ellos un comportamiento adecuado.	6.1 Distingue la estructura de un debate y conoce cómo se debe participar en él.
6. Debatir dentro del aula siguiendo los ejemplos visualizados y demostrando su capacidad de	7.1 Sabe debatir tanto en pequeño, como en amplio grupo después de haber recibido los conocimientos necesario y de haber

argumentación.	visualizado ejemplos de cómo se hace.
7. Conocer y aplicar las reglas generales y específicas de acentuación.	7.1 Sigue las reglas de acentuación al escribir palabras con diptongos, triptongos y hiatos.
	7.2 Escribir correctamente los monosílabos que se diferencien por la tilde diacrítica.
8. Comprender la situación histórica, social, cultural y artística del siglo XVIII	8.1 Es consciente de la realidad histórica, social, cultural y artística en que se desarrolla la literatura del siglo XVIII.
9. Identificar los principios, los géneros y el estilo de la literatura del siglo XVIII.	9.1 Conoce las características de los textos prosaicos, la poesía y el teatro del siglo XVIII, y sus principales autores.

U.D. 2: Época de rebeldía y enamoramientos

N.º de sesiones: 9-10

Competencias: CCL, CMCT, CSC, CEC, AA, CD

Objetivos didácticos

1. Introducir la literatura desde la comprensión del contexto social y cultural del siglo XIX.
2. Observar la pervivencia y la evolución de los temas y personajes románticos.
3. Analizar y explicar las relaciones existentes entre la literatura romántica y el resto de manifestaciones artísticas.
4. Conocer a los principales autores y autoras de poesía, teatro y prosa romántica.
5. Interiorizar el sentimiento de rebeldía de los autores y las autoras románticas para vincularlo con la etapa vital que vive el alumnado.
6. Comprender la estructura de un texto expositivo y ser capaz de replicarla.
7. Plasmar los conocimientos teóricos de la unidad en una exposición oral que verse sobre un tema, autor u obra romántica.

Contenidos curriculares

BLOQUE 1:

- Resumen oral coherente de las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.
- Elaboración de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
- Realización de presentaciones orales previamente preparadas en grupo o individualmente, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

BLOQUE 2:

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos.
- Escritura de textos expositivos en soporte impreso o digital, adaptándose a sus características, utilizando un registro adecuado, presentando la información con cohesión y coherencia y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

BLOQUE 3:

- Observación, reflexión, explicación y uso en las producciones propias orales y escritas de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos.

BLOQUE 4:

- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos y a su interrelación con otras manifestaciones artísticas (música, cine, pintura, escultura, arquitectura, etc.).
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del Romanticismo a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
- Lectura comentada y crítica de poemas, de obras y fragmentos narrativos, teatrales o de textos ensayísticos significativos, originales o adaptados, de autores y autoras del Romanticismo, potenciando la expresividad verbal y no verbal, reconociendo y explicando la intención del escritor o escritora, los temas, los tópicos, el contenido, relacionando todo ello con los contextos socioculturales y literarios de la época y analizando su evolución.
- Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.

Actividades

- Lectura y comentario de poemas de Bécquer y Rosalía de Castro (incluido el análisis métrico).
- Creación de un álbum de canciones románticas de nuestros días para observar cómo perviven esta serie de tópicos a lo largo de la historia.
- Lectura de *La canción del pirata* de Espronceda y reproducción de la canción del grupo Tierra Santa para ver la trascendencia de la literatura y su repercusión dentro de otras artes.
- Lectura de *Instrucciones para subir una escalera* de Julio Cortázar como introducción a la exposición de contenidos dentro de un texto literario.
- Creación de un texto expositivo de temática romántica con el objetivo de que sea la base de la exposición (en papel o formato digital).
- Exposición oral sobre alguno de los temas románticos vistos en clase, bien sea relacionado con alguna obra, autor o personaje (utilizando las TIC).
- Debate final en forma de coevaluación de todas las exposiciones, en el que trataremos también la figura del Don Juan y de cómo ha llegado hasta nuestros días (con la canción de Fanny Lu del año 2011).

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje

1. Conocer el movimiento cultural y artístico del Romanticismo.

1.1 Conoce las características generales del movimiento y su contexto histórico y social.

	1.2 Identifica la poesía romántica y a algunos de sus autores y autoras más representativos.
	1.3 Describe las características del teatro romántico y algunos autores y obras.
	1.4 Conoce la prosa romántica y a algunos de sus autores y obras más relevantes.
2. Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de los personajes y temas románticos en nuestros días.	2.1 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/ literarios hasta la actualidad.
3. Valorar las obras, resumir su contenido y explicar los aspectos más llamativos	3.1 Valora alguna de las obras de lectura libre resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención.
4. Leer y comprender los textos más representativos del Romanticismo identificando el tema e interpretando el lenguaje literario	4.1 Lee y comprende los textos románticos identificando los temas, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario que forma parte de ellos.
5. Expresar la relación existente entre el contenido de la obra, la intención del autor y la pervivencia de los temas y las formas de forma razonada.	5.1 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
6. Desarrollar un propio criterio estético para leer por placer.	6.1 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
7. Conocer las características de los textos expositivos, cómo se estructuran y sus clases.	7.1 Identifica las características lingüísticas y de orden de los textos expositivos y los clasifica.
8. Realizar presentaciones previamente preparadas de manera individual o en grupo, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	8.1 Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

U.D. 3: ¡Pon la radio, qué empezamos!

N.º de sesiones: 8-9

Competencias: CCL, CD, AA, CSC y SIEP

Objetivos didácticos

1. Identificar los elementos de la comunicación y su papel dentro del ámbito de los medios de comunicación.
2. Introducirse en el mundo de los medios de comunicación, tanto los clásicos (periódicos, radio y TV), como los nacidos con las nuevas tecnologías (redes sociales, pódcast...) y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
3. Comprender cómo se realizan los textos periodísticos dependiendo de si van a terminar en un soporte audiovisual o escrito.
4. Establecer las diferencias entre informar/opinar y entre persuadir/manipular a partir del análisis de textos propios de los medios.
5. Adentrarse dentro del mundo de la publicidad para entender cómo funciona y la importancia de los elementos tanto verbales, como no verbales.
6. Comprender la formación de nuevas palabras: préstamos y neologismos.
7. Entender cómo funciona la derivación: el uso correcto de prefijos y sufijos y su significado.
8. Comenzar con la actividad innovadora del pódcast.

Contenidos curriculares

BLOQUE 1:

- Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación y de la red.
- Análisis y diferenciación entre información y persuasión en los mensajes publicitarios orales.
- Conocimiento y valoración de la importancia de los aspectos prosódicos, el lenguaje corporal y las ayudas audiovisuales en cualquier discurso oral.

BLOQUE 2:

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas, reconociendo las diferencias entre información y opinión e interpretando las relaciones entre el texto y la imagen en dichos medios.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, con especial atención a los mensajes que supongan algún tipo de discriminación.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos periodísticos, planificando la tarea, utilizando diversas fuentes para la obtención de datos, organizando las ideas con claridad, redactando borradores, utilizando en los textos el registro adecuado, enlazando los enunciados en secuencias lineales y cohesionadas, respetando normas gramaticales y ortográficas, revisando el texto en su contenido y en su forma.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

BLOQUE 3:

- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos,

reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras, con especial atención al léxico científico y técnico.

Actividades

- Lectura de artículos periodísticos de información y opinión para establecer las principales diferencias.
- Redacción de una noticia informativa de temática libre con todas sus partes: titular, entradilla y cuerpo de la noticia.
- Análisis de textos en los que hay persuasión y en los que se manipula la información para comprobar las diferencias.
- Visionado de programas de radio de carácter informativo y podcast (con imagen) para analizar todos sus elementos de cara a la realización de nuestro proyecto.
- Observación de algún fragmento de un telediario y de otro en el que se debata o haya tertulia para analizar la diferencia entre informar y opinar.
- Reproducción de campañas publicitarias para analizar los elementos no verbales, sexistas o prejuiciosos que abundan en ellos. Para ello se tomará nota de los aspectos más llamativos para después ponerlos en común.
- Búsqueda de préstamos léxicos en canciones: identificarlos, buscarles un significado y un sinónimo o término similar en castellano.
- Redactar de forma correcta palabras con prefijos y sufijos y definir tanto el significado del afijo, como el de la nueva palabra formada.

Actividad relacionada con la innovación docente:

A partir del aprendizaje de aspectos relativos a los medios de comunicación, se comenzará a preparar la actividad innovadora del podcast. En este caso, prepararemos el primer episodio en el que nos presentaremos explicando en qué consiste esta iniciativa y debatiremos acerca de los continuos estereotipos sexistas que existen dentro de las campañas publicitarias (previamente se elaborarán los guiones).

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Identificar los elementos de la comunicación y su papel dentro de los medios de comunicación.	1.1 Reconoce los distintos elementos de la comunicación y relaciona en la práctica cada uno de los eslabones de la cadena comunicativa.
2. Conocer los medios de comunicación y sus características	2.1 Conoce los medios de comunicación y la forma en la que se escribe en ellos.
3. Identificar los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), diferenciando sus rasgos característicos.	3.1 Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

4. Captar las diferencias entre información, persuasión y opinión en textos procedentes de los medios de comunicación.	4.1 Es capaz de identificar las diferencias entre información, persuasión y opinión a la hora de analizar textos procedentes de los medios de comunicación.
5. Analizar textos publicitarios procedentes de diferentes medios de comunicación reconociendo los elementos verbales y no verbales que intervienen en ellos y explicar la relación existente entre dichos elementos.	5.1 Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
6. Identificar recursos expresivos relacionados con elementos verbales y no verbales que intervienen en la construcción de los mensajes publicitarios.	6.1 Identifica los recursos expresivos que aparecen en los mensajes publicitarios y los relaciona con los elementos verbales (figuras literarias) y los no verbales (color, ángulos de visión, imágenes, etc.).
7. Rechazar la utilización de mensajes engañosos, discriminatorios o estereotipadores en los medios de comunicación.	7.1 Analiza de forma crítica y reflexiva los mensajes verbales y no verbales que aparecen en los medios de comunicación y rechaza que se utilicen mensajes engañosos, discriminatorios o estereotipadores.
8. Mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación analizando su contenido y seleccionando la información que mejor se ajuste a sus necesidades.	8.1 Mantiene una actitud crítica ante la información y los mensajes de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación analizando su contenido y seleccionando la información que mejor se ajuste a sus necesidades.
9. Escribir textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel y digital, utilizando un registro adecuado, con coherencia y cohesión.	9.1 Redacta con claridad y corrección textos propios de los medios de comunicación tanto en soporte físico, como en digital y utiliza un registro adecuado, con coherencia y cohesión.
10. Conocer cómo se escriben los prefijos y los sufijos y el significado de algunos de los más utilizados	10.1 Conoce la forma correcta de escribir prefijos y sufijos, y es consciente de su origen grecolatino y de lo que significan.

U.D. 4: Regentando historias
N.º de sesiones: 9-10

Competencias: CCL, CSC, CEC, CD, AA y SIEP

Objetivos didácticos

1. Comprender qué es un texto descriptivo y cuáles son sus características, con el objetivo de comprender mejor después la forma de escribir de los autores de segunda mitad del siglo XIX.
2. Redactar un texto descriptivo con cohesión, coherencia y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
3. Relacionar las obras literarias con el contexto histórico en el que fueron creadas y con los propios autores y autoras.
4. Reconocer los principales temas y características de las obras de este periodo literario mediante el análisis y comentario de algún fragmento.
5. Analizar los estereotipos presentes en las obras tanto en personajes masculinos, como femeninos.
6. Aumentar la capacidad crítica y reflexiva ante la lectura y las actividades que deriven de ella.

Contenidos curriculares

BLOQUE 1:

- Realización de intervenciones individuales de forma no planificada en el aula y en debates escolares, distinguiendo estas intervenciones de las formales y planificadas.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.

BLOQUE 2:

- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, con especial atención a los mensajes que supongan algún tipo de discriminación.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos, dialogados, etc., en soporte impreso o digital, adaptándose a las características de cada tipo de texto, utilizando un registro adecuado, presentando la información con cohesión y coherencia y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.
- Utilización en sus escritos de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista.

BLOQUE 4:

- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos y a su interrelación con otras manifestaciones artísticas (música, cine, pintura, escultura, arquitectura, etc.) y de los medios de comunicación.
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la segunda mitad del siglo XIX a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
- Lectura comentada y crítica de fragmentos narrativos de autores y autoras del

realismo y naturalismo, reconociendo y explicando la intención del escritor o escritora, los temas, los tópicos, el contenido, relacionando todo ello con los contextos socioculturales y literarios de la época y analizando su evolución.

- Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria.

Actividades

- Creación de forma conjunta de una guía para analizar y comentar una obra realista o naturalista.
- Lectura del fragmento «Ana Ozores y su marido don Víctor de Quintanar» de *La Regenta* de Leopoldo Alas, «Clarín». La lectura irá acompañada de un posterior análisis basado en una serie de preguntas y una puesta en común final.
- Lectura de *El indulto* y/o *Los huevos arrefaltados* de Emilia Pardo Bazán para entender la postura de una de las pioneras del movimiento feminista. Acto seguido, se comentarán y se debatirá sobre ello.
- Lectura de un fragmento de *Germinal* de Emile Zola acompañado con una serie de preguntas para realizar un comentario.
- Redacción de un texto descriptivo de carácter literario a partir de una fotografía de un suceso reciente basándose en esta máxima de la literatura de la segunda mitad del siglo XIX (aunque puede ser libre también).

Actividad relacionada con la innovación docente:

Creación de un guion a partir de estas redacciones para grabar el segundo episodio del pódcast que se cimentará sobre creaciones del alumnado sobre el realismo y el naturalismo (se propondrá también la grabación de un debate final sobre las obras feministas de Pardo Bazán).

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer la literatura del realismo y el naturalismo.	1.1 Conoce las características del realismo y del naturalismo.
2. Distinguir las características de la novela realista y naturalista.	2.1 Identifica y explica los temas, técnicas narrativas y rasgos lingüísticos de la novela realista.
3. Conocer a las principales obras y representantes de la novela realista y naturalista.	3.1 Conoce a los principales representantes y obras de la novela realista y naturalista: Valera, Pereda, Pardo Bazán, Clarín, Galdós y Blasco Ibáñez.
4. Valorar de forma oral o escrita las obras leídas, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia	4.1 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

personal.	
5. Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes-tipo, y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados.	5.1 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/ literarios hasta la actualidad.
6. Conocer los textos descriptivos y sus principales características.	6.1 Identifica las características lingüísticas y de orden de los textos expositivos.
7. Crear un texto descriptivo de carácter literario.	7.1 Redacta un texto literario basándose en el descriptivismo de esta corriente literaria.
8. Participar en diversas situaciones comunicativas.	8.1 Interviene en los debates/tertulias de forma activa, receptiva, respetuosa y crítica.
9. Participar activamente en la creación del pódcast.	9.1 Participa en la creación de los guiones y en la grabación del episodio del pódcast.

SEGUNDO TRIMESTRE

U.D. 5: Sujétame ese verbo
Número de sesiones: 8-9
Competencias: CCL, CSC, CD, AA y CEC
Objetivos didácticos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar las distintas clases de palabras variables según su desempeño y/o función dentro de un enunciado u oración. 2. Conocer qué es un nombre o sustantivo, qué tipos hay y qué morfemas lo componen. Características. 3. Reconocer los adjetivos dentro de los textos y distinguir entre calificativos y determinativos. 4. Identificar las formas verbales que aparecen en un texto y explicar los distintos valores expresivos según el tiempo verbal en el que se encuentren. 5. Conocer qué es un pronombre, qué tipos hay y por qué se caracterizan. 6. Explicar los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 7. Analizar oraciones simples, sabiendo diferenciar el sujeto del predicado (a partir del conocimiento de sus características). 8. Diferenciar los tipos de sintagmas que conforman los enunciados.
Contenidos curriculares
BLOQUE 1:

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Realización de intervenciones individuales de forma no planificada en el aula y en debates escolares, distinguiendo estas intervenciones de las formales y planificadas.
- Realización de presentaciones orales previamente preparadas en grupo o individualmente, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.

BLOQUE 2:

- Escritura de textos en soporte impreso o digital, adaptándose a las características de cada tipo de texto, utilizando un registro adecuado, presentando la información con cohesión y coherencia y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.
- Utilización en sus escritos de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista.

BLOQUE 3:

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al sustantivo, al adjetivo (diferenciando los valores significativos que aportan los explicativos y especificativos en el adjetivo calificativo, así como distinguiendo entre adjetivos calificativos y relacionales), a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de esta.

Actividades

- Separar como paso previo las categorías gramaticales en torno a si varían o no.
- Buscar sustantivos y adjetivos dentro de un texto, analizarlos y clasificarlos según el tipo que sean.
- Identificar los determinantes, pronombres y verbos dentro de un texto y analizar la forma en que se encuentran (sus morfemas y los valores de los tiempos verbales).
- Redacción de temática libre en la que introduzcan al menos un sustantivo y adjetivo de cada clase, pronombres y verbos de cada uno de los modos.
- Analizar sintácticamente oraciones simples para comenzar a separar de forma correcta los enunciados. Estos análisis se limitarán a saber diferenciar el sujeto del predicado y distinguir los diferentes tipos de sintagmas.

Actividad relacionada con la innovación docente:

Con motivo del día internacional de los estudiantes (17 de noviembre), tendrá lugar

una mesa redonda informal (que grabaremos) en la que hablaremos de sus derechos y obligaciones, además de escuchar posibles sugerencias que ellos y ellas puedan tener a la hora de modificar algunas reglas o sanciones que se llevan a cabo dentro del propio centro. Estas serán redactadas y enviadas al equipo directivo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer el nombre o sustantivo.	1.1 Conoce las características del sustantivo y distingue sus clases.
	1.2 Utiliza el género de forma correcta, incluidos los casos especiales.
	1.3 Es consciente de sus valores expresivos.
2. Comprender lo que son los adjetivos, sus tipos y cómo se usan de forma correcta.	2.1 Sabe utilizar los adjetivos y entiende sus rasgos, clases, usos y grados.
	2.2 Conoce sus valores expresivos.
3. Conocer las características y las clases de determinantes y sus valores expresivos.	3.1 Conoce los rasgos semánticos, morfológicos y sintácticos de los determinantes, la forma de clasificarlos y sus valores expresivos.
4. Entender las características de los pronombres, sus clases y sus valores expresivos.	4.1 Es consciente de sus rasgos semánticos, morfológicos y sintácticos, su clasificación y sus valores expresivos.
5. Conocer el verbo y sus valores expresivos.	5.1 Analiza las formas verbales personales y no personales, clasifica las perífrasis e identifica los valores expresivos.
6. Analizar sintácticamente oraciones simples.	6.1 Analiza sintácticamente oraciones simples, sabiendo diferenciar el sujeto del predicado e identificar complementos.
7. Diferenciar los distintos sintagmas que componen los enunciados.	7.1 Distingue y separa los distintos sintagmas que forman parte de los enunciados.
8. Redactar textos de forma coherente y cohesionada, ajustándose a los parámetros.	8.1 Redacta un texto personal de forma coherente y cohesionada, respetando las normas ortográficas.
9. Participar activamente en la creación del pódcast.	9.1 Participa en la creación de los guiones y en la grabación del episodio del pódcast.

U.D. 6: Segmento a segmento se analiza un complemento

Número de sesiones: 8-9

Competencias: CCL, CD

Objetivos didácticos

1. Identificar y diferenciar los tipos de predicado (nominal o verbal) dentro de una oración simple.
2. Conocer los rasgos de los complementos oracionales para su identificación a la hora de analizar oraciones: complemento directo, complemento indirecto,

<p>complemento circunstancial, atributo, predicativo y complemento de régimen.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Comprender la existencia de los fenómenos lingüísticos de leísmo, laísmo y loísmo a la hora de localizar el CD y el CI. 4. Entender las características de las oraciones compuestas y los tipos. 5. Delimitar sintácticamente las oraciones compuestas y los nexos que las conectan. 6. Aprender los tipos de «se» que podemos encontrar en los análisis sintácticos. 7. Analizar oraciones compuestas coordinadas y yuxtapuestas. 8. Aumentar el léxico del alumnado con la adquisición de palabras sinónimas y antónimas, homónimas o parónimas. 	
Contenidos curriculares	
<p>BLOQUE 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de esta y de sus elementos constitutivos (núcleo oracional y funciones oracionales y suboracionales). - Observación, reflexión y explicación sintáctica de textos de la vida cotidiana. - Valoración de los diccionarios como instrumentos que ayudan en el progreso del aprendizaje autónomo. - Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales, deixis, elipsis) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos, uso de familias léxicas, repeticiones léxicas, uso de antónimos). 	
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> - Clasificar oraciones en torno a si tienen predicado nominal o verbal. - Análisis de oraciones simples para identificar los distintos complementos que aparecen en ellas. - Crear una lista con los verbos que rigen el acompañamiento de un complemento de régimen. - Identificar dentro de un corpus extenso de oraciones, cuáles son simples y cuáles compuestas. - Transformar oraciones simples en oraciones compuestas tanto coordinadas, como yuxtapuestas. - Distinguir de forma fluida los tipos de «se» que aparecen en una serie de oraciones. - Realizar ejercicios de sinónimos y antónimos y visita a la página web de «WordReference» que nos ofrece el <i>Diccionario de sinónimos y antónimos</i> de Espasa Calpe. 	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer e identificar los distintos complementos oracionales.	1.1 Distingue los complementos dentro de una oración a la hora de analizarla sintácticamente.

2. Conocer los tipos de oraciones compuestas y analizar las coordinadas y yuxtapuestas.	2.1 Reconoce los tipos de oraciones compuestas y sabe analizar las coordinadas y las yuxtapuestas.
3. Delimitar sintáctica y semánticamente las oraciones simples y compuestas que forman un texto, así como las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de las oraciones y sus elementos constitutivos: núcleo oracional y funciones oracional oracionales y suboracionales.	3.1 Separa las oraciones de forma correcta y reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
4. Transformar y ampliar oraciones simples en oraciones de mayor complejidad estructural mediante el uso de conectores, pronombres u otros procedimientos que eviten las repeticiones.	4.1 Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
5. Utilizar en los textos de producción propia oraciones simples y compuestas de manera coherente con lo que se quiere comunicar.	5.1 Redacta textos de producción propia con oraciones simples y compuestas de manera coherente con lo que se quiere comunicar.
6. Observar y reflexionar autónomamente sobre textos de la vida cotidiana, de manera que de dicha reflexión se derive una explicación sintáctica.	6.1 Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
7. Aumentar el vocabulario con la adquisición de una serie de sinónimos y antónimos.	7.1 Entiende las relaciones establecidas entre sinónimos y antónimos y comprende mejor los significados.
8. Manejar diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital para resolver dudas sobre el uso, tanto normativo como no normativo, de las palabras.	8.1 / 9.1 Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
9. Usar y valorar los diccionarios como instrumentos que sirvan para progresar en el aprendizaje autónomo.	

U.D. 7: El fin de siglo es más ameno con la lengua

Número de sesiones: 10

Competencias: CCL, CMCT, CD, AA, CSC y CEC
Objetivos didácticos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los rasgos expresivos de los adverbios, las conjunciones, las preposiciones y las interjecciones. 2. Analizar los movimientos finiseculares: Modernismo y Generación del 98. 3. Reconocer los principales temas y características de las obras modernistas y noventayochistas mediante el análisis y comentario de algún fragmento. 4. Relacionar las obras literarias de estos periodos con el contexto histórico en el que fueron creadas. 5. Observar y explicar las relaciones existentes entre la literatura y el resto de artes interrelacionando obras de diferentes manifestaciones artísticas. 6. Aumentar la capacidad crítica y reflexiva ante la lectura y las actividades que deriven de ella. 7. Crear un canon literario propio de manera grupal como paralelismo con la generación del 98. 8. Redactar los guiones y grabar otro episodio para el pódcast.
Contenidos curriculares
<p><u>BLOQUE 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. - Elaboración de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. - Realización de presentaciones orales previamente preparadas en grupo o individualmente, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p><u>BLOQUE 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, con especial atención a los mensajes que supongan algún tipo de discriminación. - Utilización en sus escritos de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista. <p><u>BLOQUE 3:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las siguientes categorías gramaticales: adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. - Uso en producciones propias orales y escritas de diferentes mecanismos (léxicos, gramaticales) que proporcionan cohesión a un texto. <p><u>BLOQUE 4:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos y a su interrelación con otras manifestaciones artísticas (música, cine, pintura, escultura, arquitectura, etc.) y de los medios de comunicación. - Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del Modernismo y la Generación del 98 a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos. - Lectura comentada y crítica de poemas, de obras y fragmentos narrativos, teatrales o de textos ensayísticos significativos, originales o adaptados, de

autores y autoras modernistas y noventayochistas, reconociendo y explicando la intención del escritor o escritora, los temas, los tópicos, el contenido, relacionando todo ello con los contextos socioculturales y literarios de la época y analizando su evolución.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de finales del siglo XIX o de otras propuestas didácticas, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa y participación en la puesta en común de los mismos, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y compañeras.
- Consulta de fuentes de información variadas, cita adecuada de las mismas y uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre obras, temas o autores y autoras modernistas o noventayochistas, en soportes variados.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria.

Actividades

- Identificación en una serie de textos de las categorías de palabras invariables para su posterior análisis.
- Lectura de una serie de poemas de Rubén Darío como «Sonatina», «Blasón» o «Lo fatal» para analizar su métrica, ritmo y temas.
- Búsqueda de obras modernistas dentro de otros ámbitos artísticos para su análisis en clase plasmando sobre ellas las características del movimiento.
- Lectura y análisis de «A un olmo seco» de Antonio Machado
- Lectura de un fragmento de *Niebla*, de Unamuno y de *Lucas de Bohemia* de Valle-Inclán.
- Creación de forma grupal de un canon/corriente literaria basada en las preocupaciones existenciales del alumnado (como especie de paralelismo con la Generación del 98)
- Exposición oral de cada uno de los grupos en la que explicarán cuáles son sus preocupaciones, qué género literario han elegido para plasmarlo, qué temas van a emplear, etc.

Actividad relacionada con la innovación docente:

A raíz de la exposición grupal, se modificarán los guiones de las exposiciones para adecuarlos al pódcast y realizar un capítulo relacionado con las generaciones literarias que han creado cada uno de los grupos. Acto seguido, se realizará un debate en el que se analizarán los puntos fuertes y débiles de cada una de ellas (a modo de coevaluación) y se cerrará con un especial 8-M en el que hablaremos del papel de las autoras en estos dos movimientos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer los adverbios, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y determinar sus valores expresivos.	1.1 Identifica los adverbios y conoce sus valores expresivos; reconoce las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.

<p>2. Leer en voz alta en clase, con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género, y comprender fragmentos y obras originales o adaptadas de la literatura del Modernismo y la Generación del 98, desarrollando progresivamente su curiosidad por la literatura de todas las épocas.</p>	<p>2.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p>
<p>3. Valorar de forma oral o escrita las obras leídas, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>	<p>3.1 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>
<p>4. Desarrollar progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>	<p>4.1 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p>5. Explicar el hecho literario como una forma de arte relacionada con otros lenguajes artísticos, como la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, etc., como expresión del sentimiento humano a lo largo de diferentes épocas históricas.</p>	<p>5.1 y 6.1 Desarrolla progresivamente la capacidad y reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p>
<p>6. Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte, del siglo XVIII a la actualidad.</p>	
<p>7. Expresar la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido y sentido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>	<p>7.1 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p>8. Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>8.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p>
<p>9. Participar activamente en la puesta en común y difusión (en este caso, pódcast) de los textos escritos, valorando críticamente</p>	<p>9.1 Participa de forma activa en la puesta en común y difusión de las creaciones de la clase, valorando de forma crítica</p>

las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.	tanto las suyas propias, como la del resto de compañeros y compañeras.
--	--

U.D. 8: Ente llibru y llibru, falamos
Número de sesiones: 8
Competencias: CCL, CD, CSC y CEC
Objetivos didácticos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender las variedades lingüísticas que existen dentro de la propia lengua: diastráticas, diafásicas y diatópicas. 2. Analizar los distintos registros lingüísticos en los que nos movemos a la hora de comunicarnos dependiendo del contexto. 3. Conocer de la existencia de la variedad estándar y analizar si en realidad se erige como la forma de hablar de la mayoría de castellanoparlantes de la península. 4. Diferenciar los términos de bilingüismo y diglosia. ¿Qué nos encontramos en Asturias? 5. Analizar la situación del asturiano desde una perspectiva histórica hasta la actualidad. 6. Aprender a usar correctamente un diccionario: tanto en papel, como de forma digital. 7. Acercarse al diccionario de la ALLA y a las distintas plataformas que abogan por la conservación del asturiano. 8. Introducirse en la materia del lenguaje inclusivo.
Contenidos curriculares
<p><u>BLOQUE 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. - Realización de presentaciones orales previamente preparadas en grupo o individualmente, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase. <p><u>BLOQUE 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, con especial atención a los mensajes que supongan algún tipo de discriminación. - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información. - Utilización en sus escritos de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista. <p><u>BLOQUE 3:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los diccionarios como instrumentos que ayudan en el progreso del

aprendizaje autónomo.

- Conocimiento de los diferentes registros y niveles de la lengua y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

BLOQUE 4:

- Lectura de textos significativos de autores y autoras de la literatura asturiana y de textos representativos de otras literaturas hispánicas del siglo XVIII a nuestros días, explicando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.

Actividades

- Elaborar un mapa de España para investigar y delimitar las zonas en las que se hablan las distintas lenguas.
- Identificar en textos si estamos ante un registro formal, coloquial o vulgar.
- Realizar una lista de expresiones propias de la jerga juvenil actual y compararlas con las que usaban nuestros padres para comprobar los cambios.
- Investigar sobre el lenguaje inclusivo y debatir sobre su importancia.
- Lectura de textos u obras en asturiano para familiarizarse aún más con la lengua y usar el diccionario de la ALLA cuando surjan dudas.
- Analizar de manera superficial la evolución del asturiano con respecto de latín y compararla con la situación del castellano.

Actividad relacionada con la innovación docente:

El quinto programa de nuestro pódcast versará sobre las cuestiones anteriormente mencionadas: situación lingüística del asturiano, lectura de textos en asturiano y debatiremos sobre la jerga juvenil actual y el lenguaje inclusivo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer las distintas lenguas que conforman el panorama lingüístico de la península.	1.1 Conoce las lenguas que componen el mapa lingüístico de España.
2. Atender a las distintas variedades lingüísticas	2.1 Entiende el fenómeno de la variedad lingüística y sus causas.
3. Distinguir entre los distintos registros que nos ofrece la lengua: culto, coloquial o vulgar.	3.1 Distingue los diferentes registros lingüísticos (formal, coloquial y vulgar).
4. Valorar la importancia de usar el registro adecuado a cada situación comunicativa y aplicar estos conocimientos en los discursos orales y escritos.	4.1 Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
5. Conocer la lengua estándar, sus características y el porqué de su existencia.	5.1 Conoce lo que se conoce como lengua estándar, sus características y el porqué de sus existencia.
6. Conocer los fenómenos de bilingüismo y diglosia.	6.1 Entiende lo que significan los fenómenos de bilingüismo y diglosia.
7. Comprender la situación que vive el asturiano y adentrarse en él mediante la lectura de textos.	7.1 Comprende la situación histórica del asturiano hasta llegar a la actualidad y lee textos en esta lengua.

8. Manejar con soltura diccionarios diversos, enciclopedias y buscadores de internet para recopilar la información y para progresar en el aprendizaje autónomo.	8.1 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la Lengua... con el objetivo de mejorar su aprendizaje autónomo.
9. Participar activamente en la puesta en común y difusión (en este caso, pódcast) de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.	9.1 Participa de forma activa en la puesta en común y difusión de las creaciones de la clase, valorando de forma crítica tanto las suyas propias, como la del resto de compañeros y compañeras.

TERCER TRIMESTRE

U.D. 9: ¿Puntuamos o no?
Número de sesiones: 8-9
Competencias: CCL, CMCT, CD, CSC Y CEC
Objetivos didácticos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercarnos a la literatura de comienzos del siglo XX: la generación del 14 y las vanguardias. 2. Conocer el contexto europeo sobre el que surgen estos movimientos. 3. Identificar las características en los textos novecentistas y a sus principales autores. 4. Reflexionar acerca de la evolución del feminismo: figura de Clara Campoamor y los logros para la causa. 5. Conocer los tipos de vanguardias y la forma de manifestarse de cada una de ellas. 6. Escribir un poema dadaísta y un caligrama. 7. Repasar los usos correctos de los signos de puntuación. 8. Componer y comprender textos de nuestra vida cotidiana relacionados con el ámbito académico, laboral, administrativo, etc.
Contenidos curriculares
<p><u>BLOQUE 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. - Realización de intervenciones individuales de forma no planificada en el aula y en debates escolares, distinguiendo estas intervenciones de las formales y planificadas. <p><u>BLOQUE 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral a partir de textos escritos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como contratos, folletos,

disposiciones legales y correspondencia institucional y comercial.

- Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, como solicitudes, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia, en soporte impreso o digital.

BLOQUE 3:

- Observación, reflexión y explicación sintáctica de textos de la vida cotidiana.

BLOQUE 4:

- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos y a su interrelación con otras manifestaciones artísticas (música, cine, pintura, escultura, arquitectura, etc.) y de los medios de comunicación.
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de comienzos del siglo XX a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
- Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX o de otras propuestas didácticas, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa y participación en la puesta en común de los mismos, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y compañeras.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria.

Actividades

- Lectura y análisis de «La deshumanización del arte» de Ortega y Gasset.
- Lectura y análisis de uno o varios artículos de Clara Campoamor en su obra *La forja de una feminista*.
- Creación de un poema dadaísta, un caligrama y unas greguerías que se expondrán en el corcho de la clase. Habrá un ganador.
- Puesta en práctica del uso adecuado de los signos de puntuación a partir de la revisión de poemas futuristas en los que se suprimían o se rompía con su uso correcto.
- Comprender, redactar y cumplimentar textos que se pueden encontrar en la vida cotidiana como currículum, instancias, solicitudes, contratos...

Actividad relacionada con la innovación docente:

Con motivo del Día del Libro, el sexto episodio del podcast se llevará a cabo en esta unidad didáctica y versará sobre el porqué de la fecha, desde cuándo se celebra y una tertulia literaria informal acerca de sus libros favoritos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Conocer las características del novecentismo o la Generación del 14 y a sus principales representantes.	1.1 Conoce las características del novecentismo o la Generación del 14 y a los principales representantes del ensayo, novela y lírica.
2. Conocer los principales movimientos de vanguardia.	2.1 Reconoce los rasgos comunes y particulares de las vanguardias y a los

	principales impulsores del movimiento en España.
3. Desarrollar progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	3.1 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
4. Expresar la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido y sentido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	4.1 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	5.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
6. Utilizar correctamente los signos de puntuación.	6.1 Utiliza correctamente los signos de puntuación.
7. Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones, identificando los diferentes tipos de textos y el formato utilizado.	7.1 Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
8. Componer textos propios del contexto personal, académico, laboral y de las relaciones sociales como solicitudes, instancias, reclamaciones, currículum, cartas, en soporte papel y digital, utilizando el registro adecuado, con coherencia y con cohesión.	8.1 Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
9. Conocer los textos de la vida cotidiana: funciones, formas, estructura y lenguaje de los escritos formularios y los documentos personales.	9.1 Conoce las funciones de los textos cotidianos.
	9.2 Reconoce y cumplimenta escritos formularios: instancias y reclamaciones.
	9.3 Sabe redactar un currículum y una carta de presentación.
	9.4 Reconoce las partes y las cláusulas de un contrato.

U.D. 10: Subordinados a la lengua	
Número de sesiones: 8-9	
Competencias: CCL, CMCT y CEC	
Objetivos didácticos	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocer las principales características de las oraciones subordinadas. ➤ Saber diferenciar entre las subordinadas sustantivas, adjetivales y adverbiales. ➤ Conocer los rasgos de las subordinadas sustantivas y sus rasgos: conjunción <i>si</i> y <i>que</i>, las construcciones de infinitivo, estilo directo e indirecto, etc. ➤ Identificar las distintas funciones sintácticas del relativo. ➤ Analizar subordinadas adjetivas sustantivadas. ➤ Diferenciar entre subordinadas adverbiales propias e impropias. ➤ Escribir correctamente expresiones numéricas, tanto números ordinales, como fraccionarios. ➤ Escribir de forma correcta siglas, abreviaturas y símbolos. 	
Contenidos curriculares	
<p><u>BLOQUE 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Escritura de textos en soporte impreso o digital, adaptándose a las características de cada tipo de texto, utilizando un registro adecuado, presentando la información con cohesión y coherencia y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. <p><u>BLOQUE 3:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de esta y de sus elementos constitutivos (núcleo oracional y funciones oracionales y suboracionales). - Uso en los textos de producción propia de oraciones de diversa complejidad en coherencia con lo que se quiere comunicar. - Observación, reflexión y explicación sintáctica de textos de la vida cotidiana. 	
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar oraciones subordinadas de cualquiera de los tres tipos. - Identificar los nexos relativos y señalar sus funciones sintácticas y el antecedente que les precede. - Averiguar mediante el análisis sintáctico si estamos ante una subordinada adverbial propia o impropia. - Redactar de forma correcta una serie de cifras numéricas: cortas y extensas, ordinales y fraccionarios... - Escribir correctamente siglas, abreviaturas y símbolos. 	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

1. Distinguir las oraciones subordinadas	1.1 Reconoce las oraciones subordinadas.
2. Conocer las oraciones subordinadas sustantivas.	2.1 Identifica, escribe y analiza oraciones subordinadas sustantivas.
3. Conocer las oraciones subordinadas adjetivas.	3.1 Identifica, escribe y analiza oraciones subordinadas adjetivas y adjetivas sustantivas.
	3.2 Identifica las funciones de los relativos.
4. Conocer las oraciones subordinadas adverbiales propias.	4.1 Identifica y clasifica las oraciones subordinadas adverbiales propias
5. Conocer las oraciones subordinadas adverbiales impropias.	5.1 Identifica, clasifica y escribe las oraciones subordinadas adverbiales impropias.
6. Analizar oraciones subordinadas adverbiales	6.1 Analiza oraciones subordinadas adverbiales, tanto propias, como impropias.
7. Escribir correctamente expresiones numéricas.	7.1 Escribe de forma correcta expresiones numéricas.
8. Escribir correctamente numerales ordinales y fraccionarios.	8.1 Escribe correctamente los numerales ordinales y los fraccionarios.
9. Escribir con corrección abreviaturas, siglas y acrónimos.	9.2 Escribe correctamente abreviaturas, siglas y acrónimos.

U.D. 11: ¿Con o sin sombrero?

Número de sesiones: 9-10

Competencias: CCL, CD, AA, CEC y CSC

Objetivos didácticos

1. Aproximarse a la literatura de la Edad de plata y de posguerra.
2. Comprender cómo afecta el panorama histórico, social y político a la forma de escribir de los autores y las autoras de esta época: exilio y censura.
3. Leer y comprender una serie de textos literarios identificando el tema, sus rasgos más característicos y su intención, resumiendo su contenido,

<p>interpretando el uso de lenguaje literario y poniéndolos en relación con su contexto histórico</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Analizar el papel de Las Sinsombrero dentro del panorama literario de la Generación del 27. 5. Conocer a los máximos representantes de la Generación del 27 y sus respectivas obras. 6. Identificar la nómina de autores y autoras de posguerra con especial atención a los que, tras la guerra, tuvieron que exiliarse. 7. Analizar las características de la literatura de posguerra y la influencia del momento histórico en el que fueron compuestas las obras. 8. Concluir, a partir de las lecturas realizadas, que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano y que permite, además, conocer otras épocas y culturas.
Contenidos curriculares
<p><u>BLOQUE 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de intervenciones individuales de forma no planificada en el aula y en debates escolares, distinguiendo estas intervenciones de las formales y planificadas. <p><u>BLOQUE 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Escritura de textos propios del ámbito académico en un registro adecuado, con cohesión y coherencia, en un soporte impreso o digital. <p><u>BLOQUE 4:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XX a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. - Lectura comentada y crítica de poemas, de obras y fragmentos narrativos, teatrales o de textos ensayísticos significativos, originales o adaptados, de autores y autoras del siglo XVIII a nuestros días, potenciando la expresividad verbal y no verbal, reconociendo y explicando la intención del escritor o escritora, los temas, los tópicos, el contenido, relacionando todo ello con los contextos socioculturales y literarios de la época y analizando su evolución - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX o de otras propuestas didácticas, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa y participación en la puesta en común de los mismos, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y compañeras.
Actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comentario de texto de una serie de textos de los principales autores de la Generación del 27. - Visualización del documental <i>Las Sinsombrero</i> de RTVE y posterior análisis y debate sobre el aumento de la presencia de las mujeres en la literatura. - Trabajo escrito de investigación por grupos de 2 o 3 personas en torno a un autor o autora del siglo XX que sufriera la experiencia del exilio.

- Visionado del documental *Lorca, memorias de un poeta* para analizar y ser conscientes de su figura.
- Lectura del poema de Gabriel Celaya «La poesía es un arma cargada de futuro» para analizar las referencias al contexto histórico en el que estamos. Junto a su lectura, escucharemos la canción que Paco Ibáñez hizo sobre el poema.

Actividad relacionada con la innovación docente

El pódcast se cerrará con un episodio en el que hablaremos y reflexionaremos de forma grupal de Las Sinsombrero, del papel de la censura dentro de la literatura y de los autores y autoras que tuvieron que exiliarse para no perder su vida.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Leer y comprender una selección de textos literarios significativos, originales o adaptados, de autores y autoras del siglo XX, identificando su intención, el tema y los rasgos característicos al que pertenecen, resumiendo su contenido e interpretando el uso del lenguaje literario.	1.1 Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
2. Expresar la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido y sentido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	2.1 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
3. Valorar de forma oral o escrita las obras leídas, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	3.1 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
4. Desarrollar progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	4.1 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
5. Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	5.1 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

<p>6. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor o la autora, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>	<p>6.1 Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XX, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
<p>7. Participar activamente en la puesta en común y difusión (blog, revista escolar, etc.) de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.</p>	<p>6.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>7.1 Participa de forma activa en la puesta en común y difusión (por medio del pódcast) de los textos escritos, valorando críticamente tanto las creaciones propias, como las de sus compañeros y compañeras.</p>
<p>8. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>8.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p>

11. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura.

El presente apartado trata la cuestión de que un alumno que se encuentre en 4º de la ESO haya promocionado teniendo la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendiente de 3º de ESO. En primer lugar, se llevará a cabo una entrevista previa con el alumno o la alumna en cuestión para comprender si tiene dificultades con la asignatura y, en ese caso, tenerlas en cuenta. Acto seguido, se le entregará un cuadernillo de ejercicios que le permitan reforzar los contenidos de tercero. En el caso de estos alumnos o alumnas, se les realizará un seguimiento individualizado durante el curso para que puedan superar con éxito las pruebas objetivas que el profesor le aplique. Además, se les realizará una prueba escrita sobre los contenidos de las actividades en los momentos finales de cada trimestre. El alumnado que se encuentre en esta situación será informado con suficiente antelación de la realización de dichas pruebas objetivas y de su plan de seguimiento

individualizado. A su vez, el día del aviso de la fecha, se agendará otra entrevista individual para resolver las dudas que pueda tener o por si tiene algo que comentar.

En cuanto a la evaluación de este proceso de recuperación, la nota saldrá de la suma de dos parámetros: prueba escrita (40%) y actividades (60%). Estas actividades serán entregadas el mismo día de la prueba y de su entrega dependerá que el alumno o la alumna supere el proceso. Por otro lado, en el caso de que entregue las actividades, pero que en el examen no llegue mínimo a un 3, no se le computará la media y la evaluación de la asignatura seguirá siendo negativa. En el caso de que, llegados al mes de junio, este alumnado no haya aprobado la materia, deberá acudir a la prueba extraordinaria de septiembre⁴.

V. DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 7

La unidad didáctica 7 de la presente programación se ve inmersa dentro del segundo trimestre del curso (ocupará aproximadamente todo el mes de marzo) y tendrá una duración estimada de entre **8 y 10 sesiones**. La elección de esta unidad tiene que ver con que el tratamiento de varios temas y porque se introduce en ella una de las actividades de creación literaria que más juego pueden dar al alumnado para relacionar los conocimientos teóricos con el plano más práctico. Además, se trata de la única que contribuye al logro de todas las competencias estipuladas por el currículo de educación secundaria.

A continuación, se desarrollarán aspectos como la contribución de la unidad al logro de las competencias, las actividades que se harán por cada sesión, la metodología empleada junto con los recursos y los materiales, la evaluación y las medidas de atención a la diversidad⁵.

1. Contribución al logro de las competencias

Esta unidad didáctica se plantea con el objetivo de desarrollar —en mayor o menor medida— todas y cada una de las competencias que aparecen explicadas en el currículo con el objetivo de llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje pleno. En este

⁴ Al tratarse de una programación para el curso 2021/2022, incluyo la evaluación extraordinario de septiembre a sabiendas que con la LOMLOE pueden desaparecer.

⁵ En este apartado se obvian los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje por estar recogidos en la tabla correspondiente a la unidad del apartado anterior.

sentido, la forma en la que se contribuirá a la adquisición de las competencias clave es la siguiente:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL): a lo largo de estas semanas, el alumnado tendrá que expresar sus ideas de forma clara y sencilla desde un registro oral (debates, exposiciones orales o el propio pódcast) y también de forma escrita (análisis y comentario de texto o la redacción del canon). El hecho de que no estemos ante una unidad puramente literaria nos sirve para desarrollar una serie de conocimientos relacionados con las categorías gramaticales que afianzan aún más esa necesidad de enseñar al alumnado a redactar textos correctamente y con una complejidad cada vez mayor. Además, la parte literaria contribuye a una mejora de la capacidad lectora desde el punto de mejorar la comprensión de los textos, hasta lograr un hábito lector que les impulse a coger un libro por placer y/o entretenimiento. Por último, se trabajará la comunicación audiovisual y el uso de las nuevas forma de comunicarse ligadas a las TIC a la hora de poner en práctica lo aprendido durante la preparación y grabación del pódcast.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): a pesar de ser una competencia compleja de adquirir desde la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, se podría considerar que se contribuye a su logro a partir de, por ejemplo, la realización de análisis métricos de poemas. Esta especie de conteo de las sílabas podría considerarse como un acercamiento a la práctica matemática. Por otro lado, la lectura de obras literarias brinda al alumnado la posibilidad de elaborar razonamientos lógicos de tipo matemático o científico que den lugar a reflexiones previas que ayuden a comprobar y discutir las hipótesis surgidas.
- Competencias sociales y cívicas: la implantación de una metodología activa que fomente la participación continua del alumnado en las sesiones hace que esta sea, junto con la CCL, la competencia que más se va a desarrollar a lo largo de la programación. De este modo, se incitará al diálogo constantemente y se realizarán debates y tertulias que mejoren las habilidades sociales del alumnado, junto con la expresión de opiniones de manera respetuosa. Por último, se abordarán cuestiones relacionadas con problemáticas sociales actuales a partir de cuestiones como el feminismo (la unidad coincide con el 8-M) o la perspectiva de género.

- Conciencia y expresiones culturales: el hecho de relacionarnos y adentrarnos en otras épocas pasadas y de conocer las cuestiones sociales, culturales e incluso políticas de algunos periodos, hace que esta competencia se trabaje constantemente. En este caso, la vinculación cultura se establecerá con el final del siglo XIX y comienzos del XX tanto de la realidad de Hispanoamérica, como de ese momento de crisis que había en la península. De esta forma, el alumnado conocerá el impacto cultural de ambos movimientos literarios y la trascendencia que ha llegado a tener con el paso de los años. Por poner un ejemplo, con la Generación del 98 (concretamente, con el afán de renovación de sus autores), se pone sobre la mesa la cuestión de que el poder de la palabra todo lo puede.
- Competencia digital: las nuevas tecnologías forman parte de nuestro día a día y resulta imposible obviar la sociedad digital en la que vivimos. En este sentido, desde los centros ejercemos un gran papel a la hora de enseñar a los adolescentes a cómo usar la tecnología de forma correcta y segura. En esta unidad, trabajaremos de manera constante con las TIC a la hora de realizar las exposiciones orales, como para llevar a cabo el pódcast. El hecho de que la tecnología esté en la base de la innovación provoca, por lo tanto, que esta competencia se trabaje al completo.
- Aprender a aprender: la progresión del alumnado deberá ir marcada también por la consecución de una cierta autonomía a la hora de que ellos mismos se conozcan (tanto sus virtudes, como sus limitaciones) y reconozcan qué mecanismos de enseñanza-aprendizaje les resultan más prácticos. Por ejemplo, el paso de trabajar con guías a la hora de realizar comentarios de texto a eliminarlas progresivamente, busca provocar en los y las estudiantes ese sentimiento de ya he aprendido lo que tengo que hacer y cómo lo he de hacer para seguir potenciando ese aprendizaje.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: la búsqueda de la autonomía debe ser una de las máximas que los docentes deben perseguir en el trato con los adolescentes. Muchos de ellos se encuentran en ese momento vital de transición a la edad adulta en la que deberán tener una mínima iniciativa. En este caso, desarrollaremos estas ideas mediante el desarrollo de su capacidad crítica en el trabajo de los textos y también a la hora de incentivarles a ser creativos y originales en sus trabajos. De igual manera, se valorará siempre de manera positiva que el

alumnado sus propias ideas en las intervenciones que haga tanto en clase, como en los debates o tertulias.

2. Actividades a desarrollar

La primera sesión se destinará al trabajo del bloque lingüístico con la explicación de cuáles son las categorías de palabras invariables (adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones) y sus valores expresivos. A esta explicación teórica a cargo del profesor, le seguirá la lectura de textos para identificar en ellos algunos ejemplos de estas clases de palabras y, posteriormente, analizarlas (especialmente en el caso de los adverbios y las conjunciones por su tipología). Estas actividades resultan de gran interés por el hecho de comenzar a relacionar distintas disciplinas dentro de una misma materia, es decir, con el conocimiento de los tipos de adverbios, conjunciones o incluso preposiciones, el alumnado puede llegar a relacionarlo con la sintaxis y los tipos de complementos circunstanciales o los tipos de oraciones subordinadas.

En la segunda sesión daremos comienzo a la parte literaria del tema con la presentación de la época histórica en la que se desarrollan los movimientos del Modernismo y la Generación del 98, y las cuestiones sociales, culturales y políticas que pueden incluir en ellos. En este primer momento, se les explicará la importancia del surgimiento de un movimiento como el modernista por ser «el primero» que nace en Hispanoamérica y de ahí se extiende a Europa y no al revés. También hablaremos del contexto español de final de siglo en el que España se hunde en una crisis que se verá plasmada en los ánimos e intenciones de algunos escritores (aunque de forma pormenorizada al tratarse de la segunda parte de la unidad). Acto seguido, tras una pequeña clase magistral en la que se expliquen las características y los temas modernistas, se pasaría a la lectura de un cuento de Rubén Darío publicado en *Azul...* titulado «El rey burgués». Esta primera sesión se daría por finalizada con la puesta en común de las primeras sensaciones del alumnado con respecto a esta introducción al Modernismo.

La tercera sesión daría comienzo con el análisis de las características y los temas del cuento leído en la clase anterior. A la vez que vamos realizando el comentario de este fragmento, se irá realizando una especie de esquema para que todos y todas puedan disponer de él en sus cuadernos a la hora de analizar obras modernistas. Acto seguido, tras este repaso a los rasgos del movimiento, pasaríamos a hablar de la figura de Rubén

Darío entendida como la del máximo representante del Modernismo. Se pondría punto final con la lectura de un poema de este autor nicaragüense llamado *Sonatina* y con el encargo de que hagan en sus casas un pequeño análisis del poema siguiendo el esquema realizado en clase.

La cuarta sesión la empezaremos con una pequeña lluvia de ideas para refrescar contenidos y para ver de qué nos acordamos (este momento tiene sentido si nos paramos a pensar que, mirando el calendario, sería la primera clase tras el fin de semana). A continuación, se llevaría a cabo una pequeña tertulia en la que se presenten los análisis del poema leído la clase anterior. De esta forma, aprenderíamos todos de todos, reflexionaríamos juntos y desarrollaríamos la expresión oral. Para finalizar, con ayuda de los dispositivos móviles y del ordenador del aula (para quien no tenga móvil), se les pediría que buscaran una obra modernista dentro de otros ámbitos artísticos y se proyectarían en el aula para ver plasmadas también ahí las características del movimiento.

En la quinta sesión, terminaríamos esta primera parte de la unidad para retomar los aspectos contextuales de la Generación del 98. Tras una explicación teórica a cargo del profesor de todas estas cuestiones y de las características y los temas de esta corriente, se leerá y analizará el poema *A un olmo seco* de Antonio Machado para ver ejemplificado ese sentimiento nostálgico y angustioso que caracteriza a estos autores, pero también nos servirá para comprobar los momentos en los que introducen en sus obras el factor de la ilusión por salir adelante. El reflejo tan claro de las ideas noventayochistas en este poema será de ayuda para introducir la actividad de creación literaria pensada para la unidad. Antes de finalizar esta clase, se dividirá la clase en grupos de hasta 5 personas para que creen de cero su propia generación literaria. Pueden inventarse un nombre, los temas que van a tratar, el género o géneros literarios empleados, etc. La cuestión es que apliquen todos sus conocimientos literarios para crear una corriente literaria a su gusto.

Ya en la sexta sesión se comenzará trabajando de forma grupal para llevar a cabo esta tarea. Se les dejará la hora entera para, con ayuda del docente, dejar planificada la actividad con al menos una serie de ideas sobre las que trabajar. Al estar en la unidad 7 y llevar ya tres programas del pódcast, se trabajará también de forma paralela en los últimos 10/15 minutos de la sesión en la creación del guion o la escaleta que vamos a seguir a la hora de grabar. Por último, se les indicará que durante la próxima sesión se llevarán a

cabo las exposiciones (esto es, mirando calendario, tras el fin de semana) bajo la ayuda de las herramientas TIC.

En la séptima sesión, como bien acabamos de decir, se llevarán a cabo las exposiciones de los grupos en un lapso de tiempo de entre 5 y 10 minutos. De esta forma, nos quedaría media clase para autoevaluarnos y evaluar el trabajo del resto de compañeros y compañeras a modo de tertulia. Por último, para terminar con la carga teórica de cara a la prueba escrita, se leerá un fragmento corto de *Niebla* de Miguel de Unamuno y de *Luces de Bohemia* para ver ejemplificadas las características del esperpento de Valle-Inclán. Al tratarse de poco tiempo, se terminará el análisis de la obra en la siguiente clase antes de preparar todo lo relativo al pódcast.

Como acabo de presentar, la octava y novena sesión se utilizarán prácticamente de forma exclusiva para la preparación y grabación del episodio del pódcast. En la primera de ellas elaboraremos el orden de los puntos a tratar y la adecuación de los trabajos orales para hablar de ellos. Ya en la segunda, nos dedicaremos a grabar durante toda la hora y cerraremos el programa con un especial 8-M en el que hablaremos de las autoras de los dos movimientos que hemos visto en esta unidad.

Por último, en la décima sesión se llevará a cabo la prueba escrita como medida de valoración de la adquisición de unos conocimientos mínimos sobre el tema. Tanto las preguntas teóricas, como los textos que aparezcan en el examen han sido tratados con anterioridad en clase.

3. Metodología

El trabajo a lo largo de estas 10 sesiones se servirá de una metodología mixta en la que coexistirán las clases magistrales y las sesiones participativas (que serán las predominantes). El uso de las primeras se sostiene básicamente en la presentación y explicación de los contenidos por parte del docente; mientras que el de las segundas se extenderá por toda la unidad con el objetivo de que durante todas las sesiones se establezca un periodo de participación, diálogo e incluso debate. Por lo tanto, la metodología será en gran parte activa, pero mezclado con las sesiones magistrales para garantizar que los contenidos queden claros y que no se pierda el hilo de las explicaciones. Por otro lado, debido a la presencia de la actividad innovadora, encontramos aquí también la metodología del aprendizaje basado en proyectos sobre la que se cimenta el pódcast.

4. Recursos y materiales

El aula en el que se va a impartir esta unidad cuenta con dos pizarras (una de ellas con proyector) que son de gran utilidad para poder trabajar en una mientras se proyectan cosas en la otra, altavoces para poder escuchar vídeos y un ordenador con conexión a internet. Esta disponibilidad facilitarán la posibilidad de proyectar en el aula todos los materiales que se trabajan en el día a día dentro del aula. En cuanto al alumnado, deberá acudir a clase con su libro de texto y su correspondiente cuaderno en el que tomar notas de las clases, realizar esquemas o ejercicios.

Por último, comentar que se utilizará el aula tecnológico (previo aviso al centro para reservarla) como sede de las grabaciones por la existencia de algún que otro micrófono que nos facilite la labor de la innovación docente. Los días de grabación, el propio docente se encargará de llevar al centro un micrófono con el que grabar el programa.

5. Medidas de atención a la diversidad

Este curso de 4º de la ESO no tiene alumnado que necesite de adaptaciones metodológicas, pero sí que debería matizarse que, dentro de su organización, existen alumnos y alumnas de PMAR. Sin embargo, al no ser necesaria ninguna adaptación curricular, los contenidos no variarán para ningún estudiante, pero sí que será necesario el seguimiento constante del alumnado de PMAR, dándoles la iniciativa durante las clases y ofreciéndoles una ayuda extra.

6. Evaluación

La evaluación de la unidad seguirá los siguientes parámetros:

- Prueba escrita final: se adjunta en los anexos el ejemplo de examen que se utilizaría para evaluar los contenidos de esta unidad. La puntuación que se le asigna (dentro de la unidad y no como porcentaje del trimestre) es de un 40%.
- Exposición oral + trabajo: el trabajo de la creación de un canon propio, junto con la exposición oral defendiendo sus ideas, tendrá un valor del 30%. Se evaluará la correcta adecuación al contexto de aplicación (traslado de un texto escrito al plano oral), demostración de que ha adquirido unos conocimientos mínimos y el uso de las herramientas TIC como apoyo.

- Pódcast: la realización de la actividad innovadora también obtendrá un valor máximo del 30%. Para la evaluación de lo relacionado con el pódcast se ha adjuntado en anexos una rúbrica con la que calificar si mejora su expresividad oral, si se implica en las tareas de creación y grabación, etc.

Estas puntuaciones son las correspondientes a la unidad, no al trimestre. Dentro de este periodo, como existen 4 unidades, la puntuación de cada una de ellas en el global será del 25%.

VI. PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

1. Introducción

Las nuevas tecnologías han llegado para quedarse. Podría ser una frase lapidaria que apareciese en cualquier medio de comunicación, pero solo hay que salir a la calle y ver cómo han evolucionado las formas de socializar de la gente para darse cuenta de que es una evidencia. Porque no es una cosa única y exclusiva de los adolescentes. Padres, madres—incluso abuelos y abuelas— se han visto arrollados por esta enorme ola digital que inunda nuestro día a día y que no deja exenta a ninguna generación. En este sentido, si tenemos en cuenta que todos estos avances tecnológicos forman parte de nuestra rutina diaria, no pueden ni deben ser obviados por parte del sistema educativo. Esta es una de las primeras ideas sobre las que se va a cimentar mi proyecto de innovación.

Partiendo de esta base, para abordar este tipo de cuestiones relacionadas con el uso de herramientas TIC dentro de un aula de 4º de la ESO —en este caso, de Lengua Castellana y Literatura—, mi principal objetivo es realizar un pódcast literario-histórico que se trabaje de forma transversal con el departamento de Historia. La elección de este departamento no ha sido aleatoria, sino que tiene su fundamento en algunas apreciaciones que he visto durante mi estancia de prácticas en un IES del concejo de Siero. Esto se debe a que en este último curso de enseñanza obligatoria, los periodos literarios e históricos que se imparten son prácticamente los mismos, pero se dan de forma asíncrona. De este modo, trabajando de forma conjunta, se podrían impartir a la vez para no solo para facilitarle la vida al alumnado, sino también al profesorado.

En definitiva, esta idea innovadora pretende servir de utilidad tanto para el estudiantado, como para el profesorado, partiendo siempre del objetivo de ofrecer una

enseñanza plena, de garantías y que se ajuste más al panorama cultural en el que están inmersos los adolescentes. Por último, otro de los aspectos innovadores de mi proyecto es el de la aplicación de la metodología ABP, es decir, el aprendizaje basado en proyectos. De este modo, todo el trabajo realizado en el aula tendrá como objetivo primordial lograr un producto final (en este caso, un podcast literario-histórico). De esta forma, se podría concluir defendiendo que mi proyecto es innovador por impulsar el uso de las TIC en el aula, por ser de carácter transversal —se podrían implicar incluso más departamentos que el de Historia— y por servirse de la metodología ABP.

2. Enmarque teórico y justificación del proyecto

El presente proyecto de innovación docente se enmarca dentro del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, según el cual se establecen las líneas generales del currículo de la ESO y Bachillerato. En él se menciona que se deben trabajar en todas las materias la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (p. 173). En suma, este decreto de la LOMCE destaca que uno de los objetivos que debe perseguir la ESO es desarrollar las destrezas básicas para utilizar las fuentes de información con sentido crítico y «adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación» (p. 177).

Ante este contexto surge el término de «educación» entendido como un campo que estudia la forma de «educar a través de los medios de comunicación» y de fomentar «una educación encaminada a la gestión de la información, la tecnología relacionada con internet y los medios de comunicación masivos» (Aguaded en Celaya et al., 2020, p.180). Por último, aparece recogido en el BOPA, según el decreto 43/2015, de 14 de junio, que uno de los principios pedagógicos que debe seguir este último periodo de educación obligatoria es asegurar el trabajo en equipo del profesorado con el fin de proporcionar «un enfoque multidisciplinar del proceso educativo» —además de fomentar el trabajo cooperativo— (p. 3).

Siguiendo estas directrices, se puede comprobar a través de la autoridad competente que la realización de esta actividad innovadora entraría dentro de los planes establecidos en el currículo de la ESO por fomentar aspectos como los siguientes: el desarrollo de la competencia oral, el trabajo con los medios de comunicación y el uso de herramientas

TIC, y la búsqueda del trabajo cooperativo entre docentes con el fin de alcanzar un enfoque multidisciplinar. Además, con su puesta en práctica, estaríamos trabajando también los cuatro bloques que forman parte del currículo de Lengua Castellana y Literatura:

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

Bloque 3: Conocimiento de la Lengua.

Bloque 4: Educación literaria.

Por otro lado, cabe destacar que este tipo de proyectos dedicados a fomentar el trabajo de los medios de comunicación dentro de las aulas está cada vez más en auge (en gran parte por la facilidad de uso y por la gran cantidad de recursos que nos ofrecen las nuevas redes sociales). Ejemplo de ello son las continuas investigaciones que se están llevando a cabo en este ámbito durante la última década. Un estudio reciente ha vislumbrado que entre el año 2014 y 2019 se han publicado 81 artículos de acceso abierto relacionados con el uso educativo del podcast en las bases de datos de Scopus y WoS — de ese total, tan solo 4 van dedicados a la ESO— (Celaya et al., 2020, p. 185).

En este sentido, en los trabajos que he podido observar relacionados con la creación de un podcast en la ESO he visto que los autores han sacado unas conclusiones muy positivas porque al tratarse de algo ciertamente «novedoso» y que comulga a la perfección con la realidad que viven, la implicación aumenta. Es una evidencia que todo adolescente prefiere hacer cosas activas y prácticas en el aula y que, cuando eso les suscita cierto interés y está relacionado con sus gustos, su rendimiento aumenta exponencialmente. Pero este paso de una educación pasiva a activa no debería ser nada nuevo. Ya a comienzos del siglo pasado Célestin Freinet —maestro y pedagogo francés— quiso darle una vuelta al modelo educativo y «superar la enseñanza memorística, represiva y divorciada de la vida, que hacer tener a los niños actitudes pasivas y amorfas» (Huergo, en Domínguez Lázaro, 2010 p. 3).

Sin embargo, también existen una serie de problemas palpables a primera vista. Uno de ellos, en el que muchos autores inciden, tiene que ver con la incapacidad de una parte del profesorado a la hora de ponerse a trabajar con estas nuevas tecnologías. Es una realidad que puede haber docentes que tengan dificultades para llevar esta práctica al aula,

pero esta autora propone una medida clara y sencilla para solventarlo: la formación continua. «Deben iniciarse acciones de formación permanente desde las instituciones educativas públicas o privadas, siempre en beneficio de la calidad y la mejora de una enseñanza acorde con los nuevos tiempos y necesidades» (Domínguez Lázaro, 2010, p. 14).

En definitiva, podríamos afirmar de forma contundente que estas «nuevas» prácticas educativas deben formar parte del sistema porque todo lo que sea implementar este tipo de metodologías activas dentro de un aula, nos conducirá a un aumento del porcentaje de éxito escolar.

3. Problemática, contexto y ámbito de aplicación

La necesidad de llevar a cabo este tipo de innovación educativa dentro de un aula de 4º de la ESO despertó durante mi estancia de prácticas en un centro de Siero, en el que observé un problema relacionado con la falta de cooperación y/o trabajo en equipo de algunos docentes. Me he dado cuenta de que, como futuros profesores, tenemos en nuestras manos muchas armas para hacer que el alumnado adquiriera los conocimientos necesarios de forma mucho más simple y amena. Porque existen materias que comparten una serie de contenidos —e incluso los repiten, pero de forma distinta— y eso, desde mi punto de vista, el profesorado no lo está sabiendo aprovechar de forma positiva.

Partiendo de esta base, el primer problema que intento abordar es el de la escasa presencia de los medios de comunicación dentro de los libros de texto de Lengua Castellana y Literatura. Y no es solo que haya pocos contenidos, es que, en el caso de los libros de texto del centro en el que he estado (Anaya), este tipo de cuestiones están muy anticuadas. Se sigue hablando de los medios de comunicación puramente tradicionales como si siguiésemos viviendo en la primera década de los años 2000, sin tener en cuenta la aparición de las nuevas redes sociales y la importancia que tienen hoy en día. Y es que un sistema educativo que pretenda formar a las generaciones del futuro no puede obviar este tipo de cuestiones porque forman parte de nuestro día a día.

Como bien aseguran algunos estudiosos y algunas estudiosas del tema, antes de entrar a un aula debemos reflexionar y saber qué perfil de alumnado son y cuáles son sus motivaciones e intereses. Porque, como bien asevera Domínguez Lázaro, estas nuevas

generaciones «han nacido y crecido rodeados de nuevas tecnologías e internet ha formado parte de sus vidas desde el principio» (2010, p. 5).

Otra de las ideas que cimentan este proyecto de innovación sería la búsqueda de implicación por parte del departamento de Historia para planificar la forma en la que se van a impartir unos determinados contenidos. Me refiero a vincular las unidades que se dan para que los contenidos históricos de a partir del siglo XVIII y los literarios vayan fusionados. De esta forma, pretendo llevar a cabo una acción conjunta entre departamentos —actividad transversal— para fomentar el trabajo en equipo y para que el alumnado entienda mejor algunos pasajes históricos de la mano de la literatura y viceversa.

El último de los «problemas» que he visto durante estos meses prácticos ha sido la carencia en el desarrollo de la competencia oral. Esta puede ser una de las cuestiones más preocupantes dentro del panorama educativo, porque se le ha dado demasiada importancia a la competencia escrita y la oral ha quedado un poco abandonada. Ya Cassany, en 1994, era consciente de lo paradójico que resultaba que la expresión más utilizada en la vida cotidiana —la oral— tuviese menos prestigio social dentro del sistema educativo que la escrita. Por lo tanto, con este proyecto innovador se pretende igualar las fuerzas dentro del aula y desarrollar del mismo modo tanto la destreza oral, como la escrita. Porque sí que es cierto que es indispensable acabar la educación obligatoria sabiendo escribir y redactar adecuadamente, pero al mismo nivel de importancia debería estar el aprender a articular un discurso, controlar los nervios al hablar ante un público y, en definitiva, coger una experiencia también dentro del campo de la oralidad.

Para finalizar, si nos centramos en el contexto de este centro en el que nos embarcamos, he de decir que ofrece, además de los correspondientes cursos de la ESO, dos ciclos de grado medio y dos de grado superior de Formación Profesional. A su vez, se llevan a cabo un gran número de proyectos y programas, de entre los que destacaría dos que podrían servir de ayuda a la hora de difundir las grabaciones que se hagan para el pódcast: El Museín y eTwinning. Este último es un proyecto a nivel europeo que conecta institutos de distintos países con el objetivo de promover la comunicación entre centros en una lengua no materna, por lo que nuestro alumnado podría enviar al otro centro el enlace del programa para que lo escuchen y mejoren su castellano.

El primero de ellos sirve para relacionar distintos centros a nivel europeo para que el alumnado socialice y se comuniquen en una lengua distinta a la materna — fundamentalmente en inglés, pero en el centro también se imparte tanto francés, como alemán. De esta forma, el estudiantado de 4º que forme parte de este proyecto y del pódcast, podrá utilizar esta experiencia para comentar con los compañeros europeos y para saber qué opinan, si hacen alguna actividad parecida o incluso compartir los capítulos que se hayan grabado.

Por otro lado, el proyecto de El Museín, que busca ensalzar la cultura y el patrimonio local, puede servirnos de ayuda también a la hora de organizar y grabar los episodios de cada trimestre. De esta forma, podríamos introducir pasajes —bien sea al comienzo o al final— en los que mencionemos alguna de estas cuestiones relacionadas con este concejo mientras ponemos en práctica, por ejemplo, la creación literaria.

4. Objetivos

Una vez hemos explicado el nacimiento de esta necesidad innovadora en torno a una problemática observada durante las prácticas en un centro educativo, concretaremos a continuación una serie de objetivos que perseguiremos con la realización de este proyecto. La realidad es que algunas de estas metas planteadas van a tener una relación clara y muy estrecha con las dificultades expuestas en el apartado anterior. Estos serían los objetivos específicos del presente proyecto de innovación:

- Dotar de mayor importancia a los medios de comunicación de la que se presenta en el currículo de Lengua Castellana y Literatura. Como ya bien dije, las páginas que dedican algunos libros de texto —en mi caso, Anaya— son mínimas y sus contenidos muy pobres y anticuados. Por lo tanto, este ha de ser uno de los pilares del proyecto.
- Contribuir a la mejora de la expresión oral —sin olvidarnos de la escrita, intentando que se equilibren las dos—. Como ya inicié en el apartado anterior, la realización de este proyecto está supeditada en todo caso al uso continuo de la voz, puesto que es el elemento nuclear de un pódcast. Por lo tanto, se trabajará esta destreza dentro del aula para intentar paliar con las carencias que existen en torno a la oralidad dentro de las aulas.

- Mejorar la cooperación y el trabajo en equipo de los docentes: sobre este problema nace una parte del proyecto, pero a su vez surge otro problema paralelo que es lograr la participación de todos los agentes estipulados. Durante estos meses me he dado cuenta de que hay docentes muy reacios a compartir espacio dentro del aula con otros compañeros. Por lo que habrá que lidiar en una primera instancia.
- Hacer del aprendizaje de la literatura un procedimiento mucho más ameno y práctico. No podemos ni debemos olvidarnos de quiénes son los destinatarios de la educación que ofrecemos a la hora de implantar estos objetivos. Unos adolescentes a los que les cuesta mucho leer y más si son obras antiguas y extensas. Por lo que debemos adaptar la enseñanza al contexto en el que estamos.

De esta forma, podemos concluir que el objetivo final de este proyecto es llevar a cabo una enseñanza actualizada a los tiempos que corren, que sea mucho más atractiva e interesante para motivar al alumnado, y que nos enfoquemos en llevar a la práctica los contenidos aprendidos —que no se quede en un mero estudio teórico— para que evitemos un aprendizaje superficial. Con la suma de todos estos aspectos, esperamos conseguir una mayor profundización de los conocimientos adquiridos debido a su constante puesta en práctica, un mayor acercamiento tanto a los medios, como a la literatura y una mejora de la motivación y del rendimiento escolar.

5. Análisis de objetivos

A la hora de comprobar si los objetivos anteriormente establecidos se han cumplido o no, servirá con observar durante el transcurso del año académico si el clima de convivencia del aula ha mejorado, si se han compaginado bien a la hora de trabajar en equipo o, simplemente, si el rendimiento ha mejorado. Esta forma de trabajar de una forma más activa y práctica debería servirles a todos y todas para asentar mejor los conocimientos y para comprobar que tanto el aprendizaje «teórico» de cómo funcionan los medios de comunicación y de la literatura tienen una utilidad dentro de la sociedad.

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS		
FINALIDAD	INDICADORES DE IMPACTO	MEDIDAS
¿Cuáles el objetivo final al que contribuirá el proyecto? ¿Para qué se plantea?	Logros finales asociados al objetivo general	¿Cuáles son las fuentes de información de esos indicadores?

<p>El presente proyecto se plantea para mejorar la expresión oral y la forma en la que se imparten los contenidos relativos a los medios de comunicación, adaptándolos y renovándolos a nuestros tiempos.</p> <p>Además, pretende erigirse como un proyecto de carácter transversal con el que se buscará la colaboración y/o participación de docentes de otras materias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 60% de la clase ha entendido la forma de trabajar de los medios de comunicación. • Se ha mejorado sustancialmente la forma de expresarse de forma oral. • La motivación e implicación del alumnado ha aumentado con esta metodología activa y, por ende, el rendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario final para que el alumnado valore de forma crítica esta nueva experiencia educativa a la que han sido expuestos/as. • Desempeño y participación de otros docentes implicados en el proceso. • Calificaciones del alumnado en base al producto final.
--	--	---

6. Recursos, materiales y formación

Para llevar a cabo este proyecto de innovación, se necesitarán una serie de recursos y materiales que, actualmente, gran parte de los centros ya tienen, como son ordenadores a disposición del alumnado y conexión a internet. Además, si el centro contase con un equipo de sonido (micrófonos, mesa de mezclas...), los materiales estarían más que completados, pero en el caso de que no pudiésemos contar con estos últimos, no se frenaría la realización del pódcast por una sencilla razón: porque tanto en los ordenadores, como en los teléfonos móviles tenemos a nuestra disposición un micrófono integrado con el que grabar el audio. Puede ser que el sonido no sea de lo más profesional, pero cumple con su función. No obstante, si esto supusiese alguna dificultad, podría encargarme yo de llevar un micrófono de pie para realizar las grabaciones.

Otro de los recursos de los que vamos a echar mano para realizar las grabaciones es una plataforma que nos permita o bien grabar directamente los episodios desde ella, o bien subirlos posteriormente para poder compartirlos. Existen aplicaciones o plataformas de pago, pero también otras gratuitas como Spreaker, iVoox o Audacity que son muy sencillas de utilizar. Además, una vez se hayan realizado las grabaciones, se pueden compartir en muchas más aplicaciones e incluso, desde Audacity, se podrían exportar en formato MP3 para que sus padres y madres —también ellos mismos— lo puedan descargar todo en sus teléfonos inteligentes.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que tenemos a nuestra disposición todos estos recursos tecnológicos, se podría asegurar la realización de este proyecto porque no cabría lugar para ningún tipo de problema técnico que nos dificultase la labor.

Sin embargo, si tenemos en cuenta el factor humanitario, sí que podríamos detectar algún problema con algunos docentes a la hora de enfrentarse a estas nuevas tecnologías. Entra en escena aquí la importancia de la formación continua del profesorado que tanto se debe impulsar desde los centros. Según un estudio de Ortega Carrillo, existen «graves lagunas en la formación tecnológico-didáctica del docente de los distintos niveles educativos» que vincula con una escasa y deficiente formación previa (Ortega Carrillo en Domínguez Lázaro, 2010, p. 7). En este sentido, la autora hace alusión a la importancia que tiene la formación del profesorado y a lo necesario que resulta reforzar «las políticas educativas de capacitación del profesorado».

7. Metodología y desarrollo

El presente proyecto de innovación se basa en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), una metodología didáctica que no es nada novedosa, pero que «ha cobrado un especial interés en los últimos años» y que se basa en «la necesidad de un propósito para que se produzca un aprendizaje relevante» (Domènech-Casal, Lope y Mora, 2019, pág. 3). Estos autores continúan diciendo que estamos ante una actuación educativa cuyo eje es la participación activa del alumnado para alcanzar «un propósito u objetivo externo al aprendizaje». En el caso de este proyecto, el objeto externo que se lograría sería el propio pódcast.

Para concluir con los aspectos metodológicos, decir que el ABP posee una base pedagógica fundamentada en el constructivismo «según el cual los aprendizajes son más profundos y transferibles cuando se realizan de manera instrumental en la resolución de un conflicto y la necesidad de que los aprendices tengan un papel activo que ejercen en comunidad» (Domènech-Casal, Lope y Mora, 2019, pág. 4). Esta serie de apuntes dejan claro que estamos ante una metodología activa y práctica en la que los adolescentes juegan el papel de protagonistas de su propia educación.

7.1 Cronología del supuesto práctico

Este proyecto está principalmente destinado para llevar a cabo con las cuestiones literarias y como complemento de los contenidos relativos a los medios de comunicación.

Por lo tanto, siguiendo la programación de 4º de la ESO del IES de Siero, se realizarían aproximadamente 2 programas del pódcast por trimestre. Por lo tanto, esta innovación se comenzará a trabajar ya desde el primer trimestre —a partir de la unidad 2 en la que se encuadra el Romanticismo—, pero sin ocupar la totalidad de las sesiones. Se trataría de un complemento educativo para llevar a un contexto práctico los contenidos literarios y comunicativos.

Por lo tanto, mi idea a la hora de llevar este proyecto a la práctica está en mezclar varios tipos de sesiones a lo largo de cada trimestre:

- Unas primeras sesiones teóricas en las que se presenten los contenidos a tratar.
- Sesiones de preparación de los guiones, de forma previa a la grabación.
- Sesiones de grabación de los programas

A partir de este esquema la cosa sería muy sencilla si hablamos desde el plano teórico, pero menos sencillo cuando pasemos a la práctica —sobre todo para los y las estudiantes. Vamos a centrarnos ahora, por ejemplo, en el segundo trimestre del presente curso académico, que dio comienzo del 10 de enero y concluyó el 8 de junio con las vacaciones de Semana Santa. En estos casi tres meses de clase se actuaría de la siguiente manera, dividiendo los contenidos lingüísticos de los literarios. Estos últimos comenzarían en torno a la segunda semana de febrero, el día 7, con el Modernismo y la Generación del 98.

A partir de aquí, teniendo en cuenta que en 4º de la ESO tienen cuatro horas de Lengua Castellana y Literatura a la semana (y una de ellas se usa para el PLEI), se dedicarían unas seis sesiones para la explicación de los contenidos hasta el viernes 18. Acto seguido, el lunes 21 comenzaríamos con las sesiones de preparación del guion que ocuparían esa última semana de febrero. Sería en este momento en el que, de tener la aceptación del profesor o la profesora de Historia, se trabajaría de forma conjunta con los dos docentes dentro del aula para que los guiones tengan una introducción histórica previa a los contenidos literarios. El objetivo es que, a la hora de grabar, todo quede maquetado como una historieta con su introducción, su nudo y su desenlace.

Esta fase de preparación finalizaría el día 24 debido a que el 25 es festivo. De esta forma, a la vuelta de carnaval el día 2 de marzo, se revisarían los guiones en clase, se corregirán los fallos y se asignarán los papeles para la grabación que se llevaría a cabo

entre el 3 y el 4 de este mismo mes —dependiendo de lo que se tarde en poner a punto los guiones. Este mismo patrón se repetiría de nuevo con el siguiente tema literario («Novecentismo y vanguardias») con el objetivo de crear otro capítulo y seguir la línea temporal del pódcast hasta concluir a finales de curso y tener un pódcast literario-histórico que abarque todos los contenidos posibles del currículo de 4º de la ESO.

Por último, cabe mencionar que la participación del profesor de Historia en este proyecto debería ser apalabrada con algo de tiempo previo para intentar cuadrar los horarios y estar los dos dentro del aula en al menos una de las sesiones de preparación del guion.

8. Evaluación de resultados

Como la idea de mi proyecto es ir realizando grabaciones para el pódcast que estamos creando a lo largo del curso y en todos los trimestres se va a trabajar algo, se reservará un porcentaje amplio dentro de cada evaluación para que el proyecto cobre un peso importante dentro de la nota. No tendría sentido dedicarle medio trimestre a la creación de varios episodios y que luego estos no se correspondiesen con una nota numérica de tal valor. Por eso, creo conveniente establecer que la creación de este pódcast valga hasta cinco puntos en cada trimestre y que los restantes se le sean asignados a las pruebas escritas. De esta forma, los exámenes y el pódcast tendrían el mismo peso dentro del cómputo global de la nota y se evaluarían en una parte los contenidos lingüísticos y en la otra los literarios.

Al final del trabajo, introduzco en forma de anexo una rúbrica para ejemplificar la forma de evaluar que llevaría a cabo con esta actividad. He usado una escala no numérica de cuatro grados que va desde el insuficiente hasta el sobresaliente.

9. Síntesis valorativa y conclusiones

La implementación de metodologías activas en el aula que encaminen los proyectos a la práctica resultan completamente necesarias a la hora de adaptar la educación a los tiempos que corren y para hacer que sea más accesible y atractiva al alumnado. Teniendo en cuenta estas cuestiones, mi propuesta innovadora parte de esta idea de romper con la tradición más «clásica» de las clases magistrales continuas en las que se exponen contenidos fundamentalmente teóricos. En este sentido, el hecho de acercar los estudios

teóricos a las nuevas tecnologías y las redes sociales —que conforman el día a día de los adolescentes— me parece que es el punto más fuerte de mi proyecto.

Sin embargo, también existen una serie de puntos débiles con los que tendré que lidiar para que esta innovación tenga éxito. Uno de los más evidentes es el hecho de que el departamento de Geografía e Historia no quiera formar parte del plan. Esto tiraría por la borda mis pretensiones de crear algo de carácter transversal, pero no haría fracasar el proyecto en sí. Tampoco lo haría fracasar si este o esta docente de Historia se muestra reacio/a a que estemos los dos juntos en algunas sesiones teóricas. Este periodo de prácticas me ha servido para darme cuenta de que hay más profesores y profesoras a las que no les gusta compartir aula de lo que yo pensaba.

No obstante, en el caso de que no obtuviese ese apoyo que he planteado para hacer el pódcast literario-histórico, el proyecto seguiría adelante, pero enfocado de forma plena en mi materia y en los aspectos literarios. También se hablaría del contexto histórico porque no se puede obviar, pero sin la profundidad ni los conocimientos que nos podría aportar un profesional de ese sector. De todas formas, espero que a la hora de llevarlo a la práctica sea tan positivo para los y las estudiantes como creo que lo puede ser para mí.

VII. CONCLUSIONES

El presente Trabajo Fin de Máster se ha elaborado con el propósito de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo de este curso y de replantear todo lo observado durante la estancia de prácticas en un centro de educación secundaria. Como docentes de las nuevas generaciones tenemos un papel vital a la hora de reformular algunos planteamientos didácticos que se han quedado algo anticuados (como la monotonía de que todas las clases sean de carácter magistral o el hecho de no dejar hablar a los alumnos y las alumnas dentro del aula) y también a la hora de educarles no solo en torno a los contenidos de nuestra materia, sino también inculcando una serie de valores necesarios para la convivencia social. En este sentido, con el objetivo de que la educación sea plena y de carácter integral, debemos complementar los contenidos del currículo de Lengua Castellana y Literatura con nociones como la igualdad o el respeto.

Esta programación sigue un modelo activo con el que se pretende involucrar por completo al alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje para que se sienta partícipe en todo momento y aumente su motivación y sus ganas de aprender. No nos interesa que

los aproximadamente 20 alumnos y alumnas que se encuentren sentados en sus pupitres sean unos meros receptores de información durante toda la mañana sin poder formar parte de este proceso comunicativo. Menos aún si tenemos en cuenta que desde esta asignatura se debe fomentar la adquisición de una serie de competencias escritas y orales que, siguiendo este procedimiento activo, se puede llegar a conseguir de una mejor forma.

A esta serie de recursos metodológicos le sumamos también el cimiento sobre el que se construye la actividad innovadora, como es el aprendizaje basado en proyectos. Este curso de 4º de la ESO supone una especie de columpio o trampolín entre el mundo puramente académico y la inclusión a mundo laboral. En este caso, con el empleo de esta metodología que fomenta el trabajo en equipo para la consecución de un objetivo común, se intenta que forjen una capacidad de trabajo que seguramente necesitarán desarrollar en su futuro.

En definitiva, la programación desarrollada en este trabajo pretende servir para cubrir algunas carencias del sistema educativo en torno al desarrollo de, por ejemplo, la destreza oral o la educación en valores que te formen como un ciudadano o ciudadana capaz de convivir en sociedad respetando las diversidades. Desde la asignatura de Lengua Castellana y Literatura debemos fomentar como objetivo primordial que el alumnado que termine la ESO haya aprendido a redactar textos de todo tipo sin dificultad alguna y siguiendo una serie de parámetros; a leer y comprender textos tanto literarios, como administrativos o profesionales para que en el día de mañana sepa comprender lo que pone en su contrato laboral o sepa redactar una reclamación; y también a desarrollar la destreza oral de forma que sean capaces de hablar en público de forma suelta o de exponer sus ideas en determinados contextos sin el miedo a nunca haberlo hecho antes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Aguaded, I. (2005). Estrategias de edu-comunicación en la sociedad audiovisual.

Comunicar, 12(24), 25-34. <http://hdl.handle.net/10272/1208>

Aguaded, I. (2012). La educomunicación: una apuesta de mañana, necesaria para hoy.

Aularia: Revista Digital de Comunicación, 1(2), 259-261.

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6342/La_educomunicacion.pdf?sequence=2

- Ausín, V.; Abella, V.; Delgado, V.; Hortigüela, D. (2016). Aprendizaje Basado en Proyectos a través de las TICS. Una Experiencia de Innovación Docente desde las Aulas Universitarias. *Formación Universitaria*, 9/3, pp. 31-38.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1994). Enseñar lengua. Barcelona, España: Graó.
<https://bit.ly/3s5BwYv>
- Celaya, I., Ramírez-Montoya, M. S., Naval, C. y Arbués, E. (2020). Usos del podcast para fines educativos. Mapeo sistemático de la literatura en WoS y Scopus (2014-2019). *Revista Latina de Comunicación Social*, (77), 179-201.
<https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1454>
- Currículo Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos (2015):
Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa. Servicio de Ordenación y Evaluación Educativa. Gobierno del Principado de Asturias.
Recuperado de
[https://www.educastur.es/documents/10531/40636/Currículo+de+ESO+y+relaciones+entre+sus+elementos+\(pdf\)/bd4d4cc6-4300-46d7-acd4-6f86ab73f8fb](https://www.educastur.es/documents/10531/40636/Currículo+de+ESO+y+relaciones+entre+sus+elementos+(pdf)/bd4d4cc6-4300-46d7-acd4-6f86ab73f8fb)
- Domènech-Casal J., Lope S., Mora L. (2019). Qué proyectos STEM diseña y qué dificultades expresa el profesorado de secundaria sobre Aprendizaje Basado en Proyectos. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 16(2), 2203. Doi:
http://dx.doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2019.v16.i2.2203
- Domínguez Lázaro, M. R. (2010). Los medios en el aula: el Periodismo como recurso pedagógico. Una concienciación necesaria: I Jornadas Universitarias de Comunicación y personas con discapacidad. Doi: <https://bit.ly/3npZqdK>

García-Peinazo, D. (2019). A la parrilla suena mejor: El podcast como estrategia didáctica basada en el ABP para el análisis y la gestión de eventos en la asignatura Historia de la Música. Tercio Creciente, 15, págs.73-84.
<https://dx.doi.org/10.17561/rtc.n15.5>

Orden ECD/65/2015 por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. 21 de enero de 2015. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/o/2015/01/21/ecd65>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, núm. 3, de 3 de enero de 2015. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

Real Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el cual se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Recuperado de <https://sede.asturias.es/bopa/2015/06/30/2015-10785.pdf>

Trujillo, F. (2015). Aprendizaje basado en proyectos. Infantil, Primaria y Secundaria.

IX. ANEXOS

1. Calendario escolar 2021/2022



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Calendario escolar 2021-2022

SEPTIEMBRE 2021							OCTUBRE 2021							NOVIEMBRE 2021						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30					

DICIEMBRE 2021							ENERO 2022							FEBRERO 2022							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5						1	2							
6	7	8	9	10	11	12	9	10	11	12	13	14	15	16	7	8	9	10	11	12	13
13	14	15	16	17	18	19	17	18	19	20	21	22	23	14	15	16	17	18	19	20	
20	21	22	23	24	25	26	24	25	26	27	28	29	30	21	22	23	24	25	26	27	
27	28	29	30	31			31							28							

MARZO 2022							ABRIL 2022							MAYO 2022							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	6					1	2	3							1
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	23	24	25	26	27	28	29		

JUNIO 2022							JULIO 2022							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5					1	2	3
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	

Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el Calendario Escolar para el curso 2021-2022 y las instrucciones necesarias para su aplicación.
[BOJA 1 de junio de 2021.](#)

Inicio de curso	Inicio de la actividad lectiva	Fin de la actividad lectiva
01 septiembre 2021	9 sep. Inf+Prim+EE 14 sep. ESO+Bach 15 sep. Art Sup 17 sep. Art Prof Plást-Diseño+FP Presencial+Dep 20 sep. Art Elem+Art Prof Mús/Danza 23 sep. FP Básica 4 oct. FP Distancia+EQ+EPA	26 may. EOI 31 may. Art Sup 10 jun. Art Elem+Art Prof Mús/Danza 21 jun. Inf+Prim+EE 24 jun. ESO+Bach+Prof Plást-Diseño+ FP Presencial+ FP Distancia+FP Básica+Dep+EPA

Días no lectivos	Vacaciones	Festivos	Fin de curso
29 octubre 2021 2 noviembre 2021 7 diciembre 2021 25 y 28 febrero 2022 1 marzo 2022 +2 días calendario laboral municipal	24 diciembre 2021 a 7 enero 2022 11 a 15 abril 2022 1 julio a inicio curso 22-23	- Festivos nacionales - Festivos Asturianos	30 junio 2022 Artísticas Sup.: 15 julio 2022



CC BY-NC-SA 4.0
2022. Consejería de Educación





2. Cuestionario inicial

NOMBRE Y APELLIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es tu asignatura favorita? - ¿Te aburres en las clases de lengua? ¿En cuáles? (Gramática, sintaxis, literatura, todas...). - Del 1 al 10, ¿cuánto te agradan la asignatura de Lengua Castellana y Literatura? ¿Por qué? <p style="text-align: center;">• 0 • 1 • 2 • 3 • 4 • 5 • 6 • 7 • 8 • 9 • 10</p> - ¿Te gusta leer? En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el último libro que has leído sin la obligación del instituto? (incluidos los cómics) En caso de que la respuesta sea negativa, ¿por qué no? - ¿Qué escritores (clásicos o contemporáneos) conoces? - ¿Cuál ha sido la última serie que has visto completa o película? ¿Cuál es tu favorita? ¿Te consideras consumidor asiduo de este tipo de contenido? - ¿Te gustan los videojuegos? En caso afirmativo, ¿qué tipo de videojuegos consumes? - ¿Visitas diariamente canales de YouTube o de Twitch? ¿Cuánto tiempo sueles dedicar a la visualización de vídeos o directos? - ¿Quién es tu <i>youtuber</i> o <i>streamer</i> favorito? 	

3. Rúbricas

- Rúbrica para evaluar exposiciones orales o debates

ALUMNO/A:	SÍ	NO	N.º
1. Emplea un lenguaje oral adecuado: registro, tono, expresividad, etc.			
2. Utiliza un lengua gestual y cinético adecuado			
3. Se apropia del espacio correctamente			

4. Se dirige al resto del grupo-clase, les formula preguntas, conecta con ellos y ellas visualmente...			
5. Se adhiere al tema de la exposición o al hilo del debate			
6. Demuestra que domina el tema, sabe de lo que habla y hace uso de una terminología concreta			
7. Ha estructurado su intervención de forma coherente			
8. Hace uso de las herramientas TIC como apoyo a su intervención (PowerPoint, Canva, Genially...)			
9. Responde a las preguntas que puedan surgir tras su intervención			
10. Acepta y admite los comentarios y/o sugerencias que se le puedan comentar a raíz de su intervención tanto por parte del docente, como de sus compañeros y compañeras.			
Comentarios u observaciones:			

- Rúbrica de autoevaluación sobre el PLEI y los posibles debates de las obras:

AUTOEVALUACIÓN		SÍ	NO	NS/NC
1. Me ha gustado el libro de este trimestre				
2. A medida que avanzaban las semanas me he sentido cada vez más interesado por el libro que estábamos leyendo.				
3. He aprendido a leer con mayor detenimiento, poniendo especial atención en lo que leo y comprendiéndolo todo				
4. He descubierto el gusto por la lectura				
5. He descubierto nuevas obras o formas de leer que me agradan				
6. Le he visto utilidad a la puesta en práctica del PLEI				
7. He participado con ganas en los debates al final de las sesiones				
8. Me he sentido a gusto expresando mi opinión delante de toda la clase				
9. He sentido vergüenza al expresar algunas opiniones				
Observaciones y comentarios adicionales:	Valoración general del PLEI: • 0 • 1 • 2 • 3 • 4 • 5 • 6 • 7 • 8 • 9 • 10			

4. Ejemplo de prueba escrita

PRUEBA FINAL DE LA UNIDAD 7	
NOMBRE:	NOTA SIN FALTAS:
APELLIDOS:	

CURSO:	NOTA FINAL:
FECHA:	

1. **¿Qué es el Modernismo? ¿A qué aspiraban con la “creación” de esta corriente literaria? (1 punto)**
2. **¿Por qué se caracteriza la poesía modernista? Rasgos estilísticos, formales y temáticos. (1 punto)**
3. **A partir del poema, responde a la siguientes preguntas:**

Sonatina

La princesa está triste... ¿Qué tendrá la princesa?
 Los suspiros se escapan de su boca de fresa,
 que ha perdido la risa, que ha perdido el color.
 La princesa está pálida en su silla de oro,
 está mudo el teclado de su clave sonoro,
 y en un vaso, olvidada, se desmaya una flor. (...)

¡Ay!, la pobre princesa de la boca de rosa
 quiere ser golondrina, quiere ser mariposa,
 tener alas ligeras, bajo el cielo volar;
 ir al sol por la escala luminosa de un rayo,
 saludar a los lirios con los versos de mayo
 o perderse en el viento sobre el trueno del mar.

Ya no quiere el palacio, ni la rueda de plata,
 ni el halcón encantado, ni el bufón escarlata,
 ni los cisnes unánimes en el lago de azur...

- **¿A qué etapa de la creación de Rubén Darío pertenece este poema? Cita al menos 2 obras del poeta nicaragüense. (1 punto)**
 - **¿De qué nos habla el autor en estas estrofas? ¿Qué temas modernistas podemos observar? (1 punto)**
 - **Localiza en el poema un ejemplo de sinestesia, aliteración, anáfora y metáfora, y explícalas brevemente. (1 punto)**
 - **Analiza la métrica del poema. ¿Qué verso utiliza? ¿Cómo es su rima? (0,5 puntos)**
4. **¿Qué entendemos por Generación del 98? ¿Por qué se caracterizaban sus obras? (1,5 puntos)**

5. Cita al menos 2 autores noventayochistas y una obra representativa de cada uno de ellos. (1 punto)

6. ¿Cómo se denomina el nuevo teatro que crea Valle-Inclán? ¿Por qué se caracteriza? Ejemplifícalo con el siguiente fragmento: (1,5 punto)

DON LATINO. - No tuerzas la boca, Max. [...]

MAX. - Échame el aliento. ¿Adónde te has ido, Latino?

DON LATINO. - Estoy a tu lado.

MAX. - Como te has convertido en buey, no podía reconocerte. Échame el aliento, illustre buey del pesebre belenita. ¡Muge, Latino! Tú eres el cabestro, y si muges vendrá el Buey Apís. Le torearemos. [...]

MAX. - Los héroes clásicos reflejados en los espejos cóncavos dan el Esperpento. El sentido trágico de la vida española sólo puede darse con una estética sistemáticamente deformada.

DON LATINO. - ¡Miau! ¡Te estás contagiando!

MAX. - España es una deformación grotesca de la civilización europea. [...]

MAX. - Latino, deformemos la expresión en el mismo espejo que nos deforma las caras y toda la vida miserable de España.

7. Verdadero o falso: (0,5 puntos)

- Antonio Machado escribió únicamente versos modernistas.
- Los noventayochistas recuperaron la figura de El Quijote en algunas de sus obras.
- Rubén Darío es el encargado de trasladar la influencia modernista a España.
- Los modernistas empleaban un lenguaje popular o tradicional con el objetivo de llegar al mayor número de personas posible.
- Azorín renovó la novela y creó lo que se conoce como “nivola”.

5. Textos de la unidad didáctica 7

«Sonatina», Rubén Darío

La princesa está triste... ¿Qué tendrá la princesa?

Los suspiros se escapan de su boca de fresa,
que ha perdido la risa, que ha perdido el color.

La princesa está pálida en su silla de oro,
está mudo el teclado de su clave sonoro,
y en un vaso, olvidada, se desmaya una flor.

El jardín puebla el triunfo de los pavos reales.

Parlanchina, la dueña dice cosas banales,
y vestido de rojo piruetea el bufón.

La princesa no ríe, la princesa no siente;
la princesa persigue por el cielo de Oriente
la libélula vaga de una vaga ilusión.

¿Piensa, acaso, en el príncipe de Golconda o de China,

o en el que ha detenido su carroza argentina
para ver de sus ojos la dulzura de luz?
¿O en el rey de las islas de las rosas fragantes,
o en el que es soberano de los claros diamantes,
o en el dueño orgulloso de las perlas de Ormuz?

¡Ay!, la pobre princesa de la boca de rosa
quiere ser golondrina, quiere ser mariposa,
tener alas ligeras, bajo el cielo volar;
ir al sol por la escala luminosa de un rayo,
saludar a los lirios con los versos de mayo
o perderse en el viento sobre el trueno del mar.

Ya no quiere el palacio, ni la rueca de plata,
ni el halcón encantado, ni el bufón escarlata,
ni los cisnes unánimes en el lago de azur.
Y están tristes las flores por la flor de la corte,
los jazmines de Oriente, los nelumbos del Norte,
de Occidente las dalias y las rosas del Sur.

¡Pobrecita princesa de los ojos azules!
Está presa en sus oros, está presa en sus tules,
en la jaula de mármol del palacio real;
el palacio soberbio que vigilan los guardas,
que custodian cien negros con sus cien alabardas,
un lebrél que no duerme y un dragón colosal.

¡Oh, quién fuera hipsipila que dejó la crisálida!
(La princesa está triste, la princesa está pálida)
¡Oh visión adorada de oro, rosa y marfil!
¡Quién volara a la tierra donde un príncipe existe,
—la princesa está pálida, la princesa está triste—,
más brillante que el alba, más hermoso que abril!

—«Calla, calla, princesa —dice el hada madrina—;
en caballo, con alas, hacia acá se encamina,
en el cinto la espada y en la mano el azor,
el feliz caballero que te adora sin verte,
y que llega de lejos, vencedor de la Muerte,
a encenderte los labios con un beso de amor».

«Blasón», Rubén Darío

El olímpico cisne de nieve
con el ágata rosa del pico
lustra el ala eucarística y breve
que abre al sol como un casto abanico.

De la forma de un brazo de lira
y del asa de un ánfora griega
es su cándido cuello, que inspira
como prora ideal que navega.

Es el cisne, de estirpe sagrada,
cuyo beso, por campos de seda,
ascendió hasta la cima rosada
de las dulces colinas de Leda.

Blanco rey de la fuente Castalia,
su victoria ilumina el Danubio;
Vinci fue su varón en Italia;
Lohengrín es su príncipe rubio.

Su blancura es hermana del lino,
del botón de los blancos rosales
y del albo toisón diamantino
de los tiernos corderos pascuales.

Rimador de ideal florilegio,
es de armiño su lírico manto,
y es el mágico pájaro regio
que al morir rima el alma en un canto.

«A un olmo seco», *Campos de Castilla*, Antonio Machado

Al olmo viejo, hendido por el rayo
y en su mitad podrido,
con las lluvias de abril y el sol de mayo
algunas hojas verdes le han salido.

¡El olmo centenario en la colina
que lame el Duero! Un musgo amarillento
le mancha la corteza blanquecina
al tronco carcomido y polvoriento.

No será, cual los álamos cantores
que guardan el camino y la ribera,
habitado de pardos ruiseñores.

Ejército de hormigas en hilera
va trepando por él, y en sus entrañas
urden sus telas grises las arañas.

Antes que te derribe, olmo del Duero,
con su hacha el leñador, y el carpintero
te convierta en melena de campana,
lanza de carro o yugo de carreta;
antes que rojo en el hogar, mañana,
ardas de alguna mísera caseta,
al borde de un camino;
antes que te descuaje un torbellino
y tronche el soplo de las sierras blancas;
antes que el río hasta la mar te empuje
por valles y barrancas,
olmo, quiero anotar en mi cartera
la gracia de tu rama verdecida.
Mi corazón espera
también, hacia la luz y hacia la vida,
otro milagro de la primavera.

Fragmento de *Niebla*, Miguel de Unamuno

—¿Cómo que no existo? —exclamó.

—No, no existes más que como ente de ficción; no eres, pobre Augusto, más que un producto de mi fantasía y de las de aquellos de mis lectores que lean el relato que de tus fingidas venturas y malandanzas he escrito yo; tú no eres más que un personaje de novela, o de nivola, o como quieras llamarle. Ya sabes, pues, tu secreto. Al oír esto quedose el pobre hombre mirándome un rato con una de esas miradas perforadoras que parecen atravesar la mira e ir más allá, miró luego un momento a mi retrato al óleo que preside a mis libros, le volvió el color y el aliento, fue recobrándose, se hizo dueño de sí, apoyó los codos en mi camilla, a que estaba arrimado frente a mí y, la cara en las palmas de las manos y mirándome con una sonrisa en los ojos, me dijo lentamente:

—Mire usted bien, don Miguel... no sea que esté usted equivocado y que ocurra precisamente todo lo contrario de lo que usted se cree y me dice.

—Y ¿qué es lo contrario? —le pregunté alarmado de verle recobrar vida propia.

—No sea, mi querido don Miguel —añadió—, que sea usted y no yo el ente de ficción, el que no existe en realidad, ni vivo, ni muerto... No sea que usted no pase de ser un pretexto para que mi historia llegue al mundo...

Fragmento de *Luces de bohemia*, Valle-Inclán

MAX.- ¡Don Latino de Híspalis, grotesco personaje, te inmortalizaré en una novela!

DON LATINO.- Una tragedia, Max.

MAX.- La tragedia nuestra no es tragedia.

DON LATINO.- ¡Pues algo será!

MAX.- El Esperpento.

DON LATINO.- No tuerzas la boca, Max. [...]

MAX.- Échame el aliento. ¿Adónde te has ido, Latino?

DON LATINO.- Estoy a tu lado.

MAX.- Como te has convertido en buey, no podía reconocerte. Échame el aliento, ilustre buey del pesebre belenita. ¡Muge, Latino! Tú eres el cabestro, y si muges vendrá el Buey Apís. Le tocaremos.

DON LATINO.- Me estás asustando. Debías dejar esa broma.

MAX.- Los ultraístas son unos farsantes. El esperpentismo lo ha inventado Goya. Los héroes clásicos han ido a pasearse en el callejón del Gato.

DON LATINO.- ¡Estás completamente curda!

MAX.- Los héroes clásicos reflejados en los espejos cóncavos dan el Esperpento. El sentido trágico de la vida española sólo puede darse con una estética sistemáticamente deformada.

DON LATINO.- ¡Miau! ¡Te estás contagiando!

MAX.- España es una deformación grotesca de la civilización europea.

DON LATINO.- ¡Pudiera! Yo me inhibo.

MAX.- Las imágenes más bellas en un espejo cóncavo son absurdas.

DON LATINO.- Conforme. Pero a mí me divierte mirarme en los espejos de la calle del Gato.

MAX.- Y a mí. La deformación deja de serlo cuando está sujeta a una matemática perfecta. Mi estética actual es transformar con matemática de espejo cóncavo las normas clásicas.

DON LATINO.- ¿Y dónde está el espejo?

MAX.- En el fondo del vaso.

DON LATINO.- ¡Eres genial! ¡Me quito el cráneo!

MAX.- Latino, deformemos la expresión en el mismo espejo que nos deforma las caras y toda la vida miserable de España.

6. Actividad innovadora: pódcast

- Póster de presentación

PÓDCAST HISTÓRICO-LITERARIO

Un proyecto de innovación que se apoya en la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos, la transversalidad y el uso de las TIC en el aula.

¿POR QUÉ?

Porque considero que es vital para potenciar el aprendizaje que el alumnado vea la utilidad/finalidad práctica de los contenidos y con la producción de un programa de radio, verán su esfuerzo plasmado en un producto final.



¿PARA QUÉ?

Para reforzar la adquisición de determinados contenidos literarios, fomentar el trabajo en grupo y la toma de decisiones, promover la investigación y asumir responsabilidades, entre otras.



¿A QUIÉN A DIRIGIDA?

La idea es desarrollar esta innovación en una clase de 4º de la ESO porque es el curso en el que mejor se podrían vincular la programación de Lengua y Literatura con la de Historia.



¿CÓMO?

A partir de los contenidos vistos en clase, se dedicarán una serie de sesiones mensuales a la realización de los guiones previos a la grabación. De esta forma, se vincularía también lo literario con la puesta en práctica de la redacción de textos relativos a los medios de comunicación



¿CUÁNDO?

A lo largo del tercer trimestre dividiremos el trabajo en los siguientes tipos de sesiones:

- Sesiones "teóricas".
- Sesiones de preparación del guion.
- Sesiones de grabación.

Todo ello con el objetivo de conseguir ese "producto" al final del trimestre en forma de uno o dos episodios.



- Rúbrica de evaluación

INDICADOR	Sobresaliente	Notable	Aprobado	Insuficiente
CONTENIDOS	Ha adquirido todos los contenidos a la perfección y de forma clara	Ha adquirido los contenidos, pero no todos ni de forma clara	Ha adquirido algunos de los contenidos, pero confunde algunas cosas	No ha adquirido los conocimientos necesarios para realizar la actividad
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Conoce a la perfección el funcionamiento de los medios y la forma de trabajar en ellos	Se desenvuelve bien a la hora de trabajar con los medios de comunicación y conoce parte de su funcionamiento	Ha mostrado dificultades a la hora de trabajar con los medios de comunicación y controla un poco la forma en la que funcionan	Ni ha sido capaz de trabajar adecuadamente con los medios de comunicación, ni entiende la forma en la que funcionan
EXPRESIÓN ORAL	Ha desarrollado una gran capacidad para expresarse oralmente, sin usar muletillas ni balbuceos	Ha desarrollado una buena capacidad para expresarse oralmente, pero con algún que otro fallo en su discurso.	Demuestra haber mejorado su forma de expresarse oralmente, pero su discurso todavía tiene fallos	No ha mejorado nada su capacidad oral: sigue cometiendo errores y no es capaz de corregirlos
TRABAJO EN EQUIPO E IMPLICACIÓN	Ha mostrado una gran predisposición a trabajar en grupo y ha sabido escuchar y respetar las opiniones el resto	Su trabajo en equipo ha sido bueno, pero le cuesta admitir las opiniones del resto de compañeros.	Ha presentado alguna dificultad para trabajar en equipo, pero ha sabido sobreponerse a ello	No ha mostrado una buena actitud ante el trabajo en equipo, ni ha sido capaz de respetar al resto de integrantes